

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al período que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

En el Consejo de ministros se aprobó una orden sobre reducción del tipo de interés en los descuentos comerciales, y se autorizó la publicación de "La Nación" y "El Imparcial"

Madrid, 21 y 22.—Verías horas en el Ministerio de la Guerra se reunió el Consejo de ministros. Al entrar, el de Agricultura anunció a los periodistas que llevaba el decreto como principio de la aplicación de la Reforma Agraria en la provincia de Badajoz. El Consejo terminó pasadas las dos y media de la tarde, y a la salida, el ministro de la Gobernación dio cuenta a los periodistas de que había sido autorizada la salida de los diarios "La Nación" y "El Imparcial". La nota contenida en la referencia oficial del Consejo, dice así: "Marina.—Disponiendo que en las bases navales principales y en la escuadra, tengan la bandera nacional, como en las unidades del Ejército. Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, a don Arturo D'Almeida, gobernador de las islas Madeira. Hacienda.—Orden sobre la reducción del tipo de interés en los descuentos comerciales. Orden para unos adelantos a la Diputación de Vizcaya. Expediente de la Dirección de la Denda sobre bienes propios de varias provincias. Expedientes de cuotas municipales sobre la reducción tributaria. Expediente de Intervención sobre varios suplementos de crédito. El señor de los Ríos informó de la situación de la enseñanza en las Escuelas de Trabajo, y presupuestos relacionados con las mismas, así como de la justificación de órdenes, normas y aumento global para estos servicios, recabando de los ministros de Hacienda y Gobernación autorización para que no aprueben los presupuestos de Diputaciones y Ayuntamientos

que no cumplan con las obligaciones de las Escuelas de Trabajo. También informó sobre la labor de la segunda enseñanza, afluencia escolar, etc. Agricultura.—Nombrando vocales del Instituto de Reforma Agraria. Disponiendo la intensificación del cultivo en las fincas rústicas y de secano en la provincia de Badajoz. AMPLIACION DEL CONSEJO En el Consejo de esta mañana se dedicó al estudio de numerosos expedientes. Don Fernando de los Ríos dio cuenta de la difícil situación de las Escuelas de Trabajo por no cumplir sus compromisos, las Diputaciones y Ayuntamientos. Puso por ejemplo la Diputación de Madrid, que adeuda 400.000 pesetas. Cree el ministro que deben reducirse esas Escuelas y aumentarse en cambio las elementales de Trabajo. Las Escuelas Superiores de Trabajo, que son 21, dice que resultan excesivas para la vitalidad de nuestra industria. También se ocupó el Consejo del decreto creando la Comisión mixta que aplicara el Estatuto, acordándose que los señores Prieto, Albornoz, Casares, De los Ríos Carner y Azaña designen los funcionarios que en representación de sus Ministerios han de formar parte de la citada Comisión. Aunque no se trató del conflicto minero de Asturias, don Marcelino Domingo no salió de Madrid hasta haberlo resuelto. Del asunto de las comunicaciones marítimas no se llegó a hablar, aplazándolo para el Consejo del martes. El Consejo aprobó la disminución del descuento para las operaciones comerciales del seis y medio por ciento al seis.

En la Cámara terminó el debate sobre la política social en el campo, interviniendo el ministro de Agricultura

El Sr. Domingo afirmó que las tierras que no se siembran serán expropiadas. — Durante la deliberación hubo interrupciones e incidentes

En la parte dedicada a ruegos y preguntas, el Sr. Ruiz del Río defendió al gobernador de Logroño de las acusaciones que de él hizo el juez el Sr. Ortiz de Solórzano. — Este pidió protección para la patata

Madrid, 21 y 22.—Verías horas de la mañana se abrió la sesión del señor Besteiro. En el banco azul el señor De los Ríos. Este lee varios proyectos de ley. RUEGOS Y PREGUNTAS El señor BALLESTER dirige un ruego al señor De los Ríos, relacionado con el pago de los haberes a los funcionarios de su Departamento en Canarias. El señor DE LOS RIOS le contesta que espera informes del Ministerio de Hacienda. El señor DE LA VILLA se interesa por la reedificación de un edificio escolar que se hundió durante la reconstrucción. Se ocupa de las obras en el Teatro lírico dramático. El señor DE LOS RIOS promete interesarse por la reconstrucción de la escuela. También promete traer a la Cámara los gastos relativos a la reorganización del Teatro Lírico. De esta obra — dice — espera mucho la República. El señor GONZALEZ UÑA formula un ruego pidiendo que se cumplan las leyes acerca de los empleados de la Telefónica. El señor RUIZ DEL RIO (don Jesús) se refiere a las censuras que dirigió ayer el señor Ortiz de Solórzano al gobernador de Logroño, respecto a las supuestas persecuciones de que hacía objeto a los sacerdotes. Dice que la actuación de esa autoridad es justificada ante las continuas provocaciones políticas de estos curas de trabajo. Denuncia que el obispo de Calahorra dedica los fondos que corresponden a los modestos sacerdotes de la Rioja a propagandas políticas, y dice que este obispo consiguió durante la Dictadura la revocación de una negativa con que se le había contestado a una información posesoria destinada a hacer daño al Obispo de un Seminario que había pertenecido a los Jesuitas. Ruega al ministro de Hacienda que al resolver el asunto se incaute del Seminario. El señor RODRIGUEZ PINERO se interesa por la crisis obrera en Puerto Real. Pide que se aplique a varios pueblos de Cádiz turno de preferencia para la construcción de escuelas. El señor DE LOS RIOS cree que eso perjudicaría a otros Ayuntamientos menos ricos. El señor ESCANDEL se ocupa de la situación de los obreros de la Constructora del Mediterráneo. Don RAMON FRANCO pide la destitución del jefe de Policía de Barcelona, señor Ibañez, que tolera que se maltrate a los detenidos. Ruega al Gobierno que haga una concreta declaración sobre las ilegales detenciones gubernativas. Pregunta por qué no se deja vender en Marruecos "Solidaridad Obrera". El señor GOMARIS hace constar el caso anómalo de que por un mismo hecho hay unos individuos juzgados por el juez militar y otros por el ordinario. Don MARCELINO DOMINGO promete ocuparse del asunto. El señor SERRANO BATANERO denuncia las dificultades con que funciona el Conservatorio Nacional de Música y Declamación porque los locales que habitaba en el Ministerio los ocupa un funcionario. Se queja de que el violín de Sarasate, en vez de estar en lugar visible, lo tiene guardado ese funcionario como si fuera un objeto de su pertenencia. El señor DE LOS RIOS: — Se ha recibido una petición para instalar el Conservatorio en la calle de la Cruz, y se ha trasladado la petición a la Junta administrativa de los bienes de la Compañía. El violín de Sarasate se colocará donde pueda verlo todo el mundo. El señor ARMASA pide protección para la industria palera. Don MARCELINO DOMINGO: — Se han dictado disposiciones relacionadas con la adquisición de papa por los organismos del Estado. El señor ORTIZ DE SOLÓRZANO pide protección para los productores

de patata. Habla de la lamentable situación en que se encuentran los productores de Santo Domingo de la Calzada por el bajo precio que el producto tiene en el mercado y de las dificultades que encuentra para el transporte. Apoya los acuerdos adoptados en una asamblea recientemente celebrada en Santo Domingo. Se entra en el orden del día. INTERPELACION DEL SEÑOR GIL ROBLES El señor JIMENEZ DE LA SERRANA, contestando a las alusiones del señor Valdecasas, afirma que ni él ni el señor Carreño son socialistas de aluvión. En cambio, el señor Valdecasas obtuvo el acta por el apoyo de los socialistas en Granada al prometer hacer política republicana de izquierdas. Lo que no debe hacer el señor Valdecasas es engañar ni defraudar a sus electores. Las condiciones de trabajo de los campesinos de Granada son las más duras en España. Los derechistas de Granada hicieron una intensa campaña de política contra el régimen. Precisamente el 10 de agosto llegó a Jaén un sacerdote vestido de seglar. El señor BESTEIRO: — Si no fué a tratar de cuestiones de trabajo en el campo no nos interesa. (Risas). El señor JIMENEZ DE LA SERRANA se extiende estudiando el precio de los jornales en relación con la cosecha de diciembre y dice que siempre queda gran margen de ganancia a los propietarios. Claro que ganan menos que antes y por eso protestan. Los propietarios, cuando los braceros les piden trabajo dicen: "Comed de la República". La clase media del campo es la víctima del gran terrateniente y del acaparador usurario, que se quedan antipáticamente con la cosecha a bajo precio. El señor BSBRI se refiere a las palabras que pronunció ayer el señor Castillo Polache, en las que acusaba al partido socialista de ser culpable del estado anárquico en la provincia de Jaén. El señor DE LA VILLA refuta las afirmaciones del señor Gil Robles respecto a que España sea el país de legislación social más avanzada. Los verdaderos enemigos de la República son los agrarios. El señor ALVAREZ ANGULO: — Las afirmaciones del señor Castillo Polache constituyen un tejido de inexactitudes. Quiere parecerse al señor Gil Robles, pero le falta la hermosa voz de barítono de éste. (Risas). El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), lee un telegrama de la Federación de Trabajadores de la Tierra protestando de las palabras pronunciadas por don Marcos Escribano. El señor ESCRIBANO niega que haya atacado a la organización, sino a sus dirigentes. El señor ORTEGA Y GASSET (D.): — Ni don Marcos Escribano ni el señor Lamamié de Clairac son imparciales al hablar de un Jurado mixto que les ha condenado. El señor PEREZ MADRIGAL: — Cuidado, que el propietario Lamamié soy yo. El señor ORTEGA Y GASSET (don E.): — En el Jurado mixto hay dos mil reclamaciones de obreros del señor Lamamié que no han cobrado. El señor PEREZ MADRIGAL: — No se apure S. S. Yo lo pagaré todo. (Risas.) EL MINISTRO DE AGRICULTURA: — He seguido este debate con toda atención. El problema dramático del campo afecta a toda España. No es un problema nuevo. Se ha producido en distintas épocas con idénticas características, una después de las guerras napoleónicas, y otra en 1875, hasta la guerra europea. El problema no puede acabarse el Gobierno cuando éste lo estudia y procura rectificarlo, y más cuando a un lado y a otro surgen teorías extremistas que lo hacen más difícil. Sin embargo, se le echaca al Gobierno gran parte de culpa por la implantación de las leyes. En este asunto el Gobierno se apoyó de elementos interesados que distrajeron. En Salamanca se aplicó la tasa mínima con grandes beneficios para el agricultor. Las afirmaciones del señor Gil Ro-

Las Compañías ferroviarias van a reformar los servicios, suprimiendo los trenes lentos de viajeros y acelerando la marcha de los restantes, que llevarán todos las tres clases

Madrid, 21.—12 noche Las Compañías ferroviarias del Norte y M. Z. A. con sus redes de Andalucía, Oeste y Central de Aragón y las Empresas portuguesas, todas con la colaboración de la de Coches, camión, han constituido un Comité que estudia en estos momentos la modernización de los servicios en toda la Península. Algunas modificaciones afectan grandemente a nuestros ferrocarriles y en parte serán puestas en práctica inmediatamente y las otras lo serán en breve; estas precisan la aprobación del Gobierno. Una de las innovaciones esenciales es la de que los expresos y rápidos lleven viajeros de las tres clases. La Compañía de M. Z. A. se niega en absoluto a incluir la tercera, y otras empresas siguen su criterio, mientras que la del Norte ha roto esta solidaridad, implantando el servicio, que funcionará desde el próximo mes.

tes en todas las líneas de Galicia. Además, a mediados de noviembre se reorganizará el horario en todos los servicios de la Compañía. Coincidiendo con la inauguración del nuevo ferrocarril Valencia-Zaragoza, se organiza el nuevo expreso a Camfranc, con locomotoras grandes, que permitan mayor carga y mayor velocidad, llevando las tres clases y empalmando en Zaragoza con los rápidos de Irún y Bilbao, que también llevarán coches de tercera clase. El correo de Madrid-Zaragoza llevará un tren mixto de 1.ª y 2.ª, que seguirá a Camfranc. Se aumentará la velocidad y se hará el viaje Camfranc-Valencia en 11 horas. Al parecer, el día 15 de mayo es la fecha acordada para la transformación de las redes ferroviarias, en las que serán aceleradas las marchas en todos los trenes y suprimidos los mixtos y demás trenes lentos; creación de trenes rápidos de tres clases y de servicios directos entre las estaciones extremas de la península.

Un proyecto para comenzar la implantación de la Reforma Agraria

Madrid, 21.—12 noche Se ha facilitado un extenso proyecto de Agricultura dictando normas para remediar la crisis obrera en el campo de la provincia de Badajoz, mediante la intensificación del cultivo en las fincas rústicas de secano de dicha provincia. Hasta el 20 de noviembre los técnicos señalarán las fincas rústicas que pueden utilizarse a esta atención, teniendo en cuenta las bases de la Reforma Agraria y la ley de 24 de agosto último sobre expropiación. Los Ayuntamientos enviarán estadísticas de los obreros del campo para. El Estado concederá auxilios económicos reintegrables para implantar este avance de la Reforma Agraria. La Dirección del Instituto de Reforma Agraria someterá a la aprobación del ministro y éste al Consejo, el plan, y una vez aprobado se publicará en la "Gaceta" teniendo desde entonces fuerza ejecutiva la ocupación de las fincas. Las comprendidas en la ley de Expropiaciones por los sucesos de agosto estarán exentas de gravamen a favor de los propietarios. Contiene también reglas para cumplir con la mayor perfección estas disposiciones ministeriales. Los Ayuntamientos serán responsables de los desmanes que puedan cometerse por los obreros en las fincas comprendidas en este plan. Las reclamaciones contra este decreto se elevarán al ministro por conducto de la Dirección de Reforma Agraria, sin que las reclamaciones puedan paralizar el procedimiento. EL COMITÉ EJECUTIVO DEL CONSEJO DE REFORMA AGRARIA El ministro de Agricultura recibió esta noche a los periodistas y les facilitó la relación de las personas que componían el Comité Ejecutivo del Consejo de Reforma Agraria. Estas son: presidente, el ministro de Agricultura; vicepresidente, el director del Instituto de Reforma Agraria don Adolfo Vázquez Humasque; secretario, don Rafael Caño García; vocales, don Paulino Arias, ingeniero agrónomo; don Enrique Cuevas, ingeniero de Montes; don Niceto José García Armentáriz, veterinario; don Antonio Santos, notario; don Paulo Querejeta, abogado del Estado; don Amós Salvadora, arquitecto; don José Venayas García, registrador de la Propiedad; don Alberto Arenal, en representación de la Dirección general de Propiedades; don Laureano Quintanero Gómez, en representación del Consejo Agrícola. Falta los representantes de los propietarios, arrendatarios y campesinos, que deberán ser designados por elección en los organismos respectivos, y que lo serán, dentro de la fecha reglamentaria.

Se habla de la ausencia del diputado Sr. Oriol y de un contrabando fabuloso

Madrid, 21.—12 noche Desde hace días se viene hablando en Madrid de la ausencia del diputado derechista por Vitoria señor Oriol, complicado en la evasión de capitales. El juez especial señor Arias Vila manifestó que por conducto particular sabe que el señor Oriol estaba en Francia. El suplicatorio contra dicho diputado se halla ya en el Congreso. El hecho de que se haya ausentado el señor Oriol nada puede significar, pues bien puede presentarse en el momento oportuno ante el Juzgado. En el caso de hacerlo así, si se le procesa, será declarado en rebeldía, fijándose la fianza correspondiente, que se hará efectiva, cualquiera que fuese el caso del señor Oriol. "La Voz", al dar esta noticia dice que el señor Oriol, después de ausentarse, intentó realizar otra evasión de capitales por vía aérea, pretendiendo pasar 200 millones en títulos. Pareció que la Policía francesa captó a la persona que los conducía y que ésta ha facilitado a la española interesantes documentos que orientarían la labor que realiza el juez señor Arias Vila.

LA LOTERIA

Madrid, 21.—11 noche En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes: Premiado con 150.000 pesetas 3.512.—Madrid, Tudela y Lora del Río Premiado con 90.000 pesetas 32.975.—Sevilla, Vigo y Huelva. Premiado con 70.000 pesetas 39.665.—Barcelona y Eibar. Premiado con 50.000 pesetas 10.006.—Reus, Barcelona y Sevilla. Premiadados con 3.000 pesetas: 2.956, 4.999, 12.833, 12.925, 13.453, 15.788, 18.573, 20.091, 21.466, 23.726, 27.083, 27.838, 27.862, 28.565, 32.812, 35.648, 36.418, 38.621, 40.204, 42.241 De los números expedidos en las distintas Administraciones de la provincia están premiados con 500 pesetas los siguientes: En Logroño: 6.043, 6.112, 6.374, 7.221, 26.131, 27.413, 27.417, 27.729, 27.828, 28.587, 29.072, 31.613, 33.254, 33.257, 41.033, 41.035. Con igual cantidad están premiados por pertenecer a la centena del primer premio, los números 3.517, 3.518, 3.519, 3.520, 3.521 y 3.522. En Calahorra: 19.184. En Haro: 83.273. En Nájera: 33.294. En Santo Domingo: 6.192.

El Sr. Pérez Madrigal ha tomado en serio el ofrecimiento de sus tierras hecho por el Sr. Lamamié

Madrid, 21.—12 noche El señor Pérez Madrigal ha manifestado que el Juzgado le ha aceptado la denuncia para quedarse con las fincas del señor Lamamié de Clairac. La gente lo ha tomado a broma, pero yo soy un hombre muy serio. El señor Lamamié quiso manejar el tópico y yo le cogí la palabra, que tendrá que cumplir, porque tiene gran caballerosidad. El señor Lamamié puede decir que milita bajo el lema de Dios, Patria y Rey, y estaremos tranquilos; pero dice que renuncia y regala sus tierras y entonces le cojo la palabra y me la cauto de ellas. Esas garantías que ahora pide tendrá que exponerlas al juez y éste decidirá. Los jornaleros no estarán vinculados a mí por un salario, sino por el sentimiento fraternal de una colaboración. Nos repartiremos, además, las utilidades como Dios manda; pero no como el Dios de los tradicionalistas. No me doy por satisfecho hasta que el señor Lamamié me entregue hasta los guardas de las fincas. He recibido muchas felicitaciones de los obreros salmantinos e infinidad de ofrecimientos de otra índole. Hoy quien me ofrece capital para la explotación, y aquí tengo una carta de un compañero diputado que me ofrece un sistema para convertir las tierras en regado. Yo, por mi parte, he encargado ya tres vagones de abono y si el señor Lamamié se vuelve atrás tendrá que abonarme daños y perjuicios por los gastos que llevo hechos. Yo estoy dispuesto a dar las garantías que pide o sea los gastos que él ha hecho para preparar el terreno; pero, claro está, cuando liquidemos la temporada, no ahora. ¡Ah! Y quien desee comprar torcos de la ganadería de Lamamié de Clairac puede venir ya a tratar conmigo.

A los acreedores de la Casa Roig

Se convoca a una reunión que tendrá lugar en el Frontón Carrasco, el próximo martes, día 25 de los corrientes, al objeto de darles cuenta de las ofertas recibidas para realizar la venta de los tejidos. EL INTERVENTOR JUDICIAL Análisis y corrección de VINOS LABORATORIO ENOLOGICO JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

INFORMACION POLITICA DEL DIA

Madrid, 21 y 22.—Verías horas

ALCALIA ZAMORA, A PRIEGO

Ha marchado a Priego, en automóvil, el presidente de la República. Permanecerá allí hasta el martes próximo.

El motivo de su viaje es apadrinar a una hija del alcalde de aquella localidad.

MARCELINO DOMINGO HA SALIDO PARA ASTURIAS

Esta noche marchará a Asturias el ministro de Agricultura que se propone regresar el lunes a Madrid.

LOS RADICALES

Esta tarde se reunió en una de las Secciones del Congreso la ponencia nombrada por el Comité ejecutivo del partido radical para tomar acuerdos en relación con la política a seguir por la minoría.

Los periodistas trataron de obtener una referencia de lo acordado, pero chocaron con la reserva absoluta de los diputados de la minoría.

Unicamente pudieron averiguar que el lunes se reunirá la Comisión ejecutiva y que quizás entonces se adopten acuerdos.

El partido radical piensa activar intensamente la campaña electoral en Cataluña, donde las fuerzas políticas aparecen muy divididas.

Aunque considera que la Izquierda triunfará en Barcelona y otros puntos, los radicales aspiran a obtener las minorías, disputando los puestos a la Lliga.

REFORMAS JUDICIALES

En el Ministerio de Justicia se trabaja intensamente para la reorganización completa de la Administración de la Justicia. Se decía que al Consejo de hoy llevaría el ministro, señor Albornoz, gran número de sustituciones de jueces municipales, y que prepara el cambio y acoplamiento del personal de Justicia, de manera que ofrezca la suficiente garantía al régimen y a la independencia de la Magistratura.

Entre los proyectos inmediatos figura la nueva ley de Justicia municipal, a la que seguirá una nueva ley Orgánica, y otra sobre procedimientos. Para más tarde, el ministro de Justicia tiene en proyecto una reorganización completa de las Secretarías judiciales y la creación de Cuerpos auxiliares de Secretarías judiciales.

En el Ministerio de Justicia se trabaja intensamente para la reorganización completa de la Administración de la Justicia. Se decía que al Consejo de hoy llevaría el ministro, señor Albornoz, gran número de sustituciones de jueces municipales, y que prepara el cambio y acoplamiento del personal de Justicia, de manera que ofrezca la suficiente garantía al régimen y a la independencia de la Magistratura.

Entre los proyectos inmediatos figura la nueva ley de Justicia municipal, a la que seguirá una nueva ley Orgánica, y otra sobre procedimientos. Para más tarde, el ministro de Justicia tiene en proyecto una reorganización completa de las Secretarías judiciales y la creación de Cuerpos auxiliares de Secretarías judiciales.

UN PRESTAMO PARA LA JUNTA NACIONAL DE MUSICA

También el ministro de Instrucción un proyecto de ley sobre la Junta Nacional de Música.

Dice que el préstamo de 200.000 pesetas que se autorizó a la Junta Nacional de Música se concertará en el Instituto de Previsión, al interés del 5 por ciento anual, amortizable en seis meses.

En el presupuesto próximo se considerará una partida para el Teatro Lirico Nacional, importante el capital del préstamo, los intereses a razón del 5 por ciento anual, del semestre de vigencia del préstamo, más los gastos de escritura para su formalización, cantidades que se destinarán a la amortización del mismo y pago de los expresados conceptos.

La Junta Nacional de Música dará cuenta al Ministerio de la inversión de la indicada suma.

Un telefonema del Presidente de la Diputación al señor Casares Quiroga

Madrid, 21.—12 noche

El presidente de la Diputación dirigió ayer el siguiente telefonema al ministro de la Gobernación:

"En nombre Diputación Provincial Logroño, dirijo V. E. energética protesta por palabras pronunciadas en sesión Cámara ayer, por diputado agrario esta provincia, señor Ortiz Solórzano.

Patente limpio republicanismismo gobernador actual esta provincia y singular acierto con que lleva su gestión nadie, ni aún amparándose inmundidad parlamentaria, puede en justicia tachar dicha gestión, ni ofender nunca a quien, como actual gobernador esta provincia, sirve con infatigable celo y tesón a República española. Respetuosamente saludate Martínez Moreno, presidente."

BARCELONESAS

BARCELONA, 21.—La Policía continúa las diligencias para descubrir las agencias de destinos municipales.

Ha sido detenido Francisco Masana, que vivía exclusivamente del importe de la venta de estas colocaciones.

Hoy han sido presentadas numerosas denuncias en este sentido, por los que habían comprado las supuestas colocaciones.

Esta mañana, un individuo que sin duda desconocía el descubrimiento de la Agencia, se presentó en un Banco de valores para depositar diez mil pesetas, a fin de obtener uno de esos destinos.

La Policía detuvo y ha practicado varios registros domiciliarios.

El señor Maciá visitó esta mañana al general Batet, al gobernador y al presidente de la Audiencia.

Mañana irá a la Ciudadela, donde será construido el palacio del Parlamento catalán.

Hoy fué puesto en libertad el sindicalista Durruñ.

El doctor Negrín desmintió que asistiera al señor Largo Caballero, como

me ha dicho, el 20 de noviembre próximo y fijándose los plazos ejecutivos que marca la ley.

El doctor Negrín desmintió que asistiera al señor Largo Caballero, como

me ha dicho, el 20 de noviembre próximo y fijándose los plazos ejecutivos que marca la ley.

El doctor Negrín desmintió que asistiera al señor Largo Caballero, como

me ha dicho, el 20 de noviembre próximo y fijándose los plazos ejecutivos que marca la ley.

El doctor Negrín desmintió que asistiera al señor Largo Caballero, como

médico, pues únicamente le visita como correligionario.

Los médicos que le asisten, han dicho que el ministro se encuentra muy mejorado.

LOS RIEGOS DEL PANTANO DE GUADALMELLATO

El ministro de Obras Públicas ha firmado una orden aprobando las obras de puesta en riego de las tierras afectadas por el pantano de Guadalmellato, provincia de Córdoba. Son análogos a las que rigen para el valle inferior del Guadalquivir.

El ministro de Instrucción leyó en las Cortes un proyecto de ley reorganizando la Junta facultativa de archivos, bibliotecas y arqueólogos, que estará formada en lo sucesivo por vocales natos y electivos.

Serán vocales natos los directivos de las Bibliotecas, Museo Arqueológico, Archivo histórico nacional, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, un representante de cada una de las Academias de la Lengua, Historia y Bellas Artes, y vocales electivos, tres funcionarios de Archivos, tres de Bibliotecas y dos de Museos, entre los cuales se designará uno por cada sección indicada de los que presten servicios en provincias y un catedrático exarcbivo residente en Madrid.

Los vocales electivos se designarán por votación entre los funcionarios de las secciones respectivas. Se renovarán por mitad cada dos años, pudiendo ser reelegidos.

Los cargos serán gratuitos. Presidirán la Junta los directores de Bibliotecas, Museos y Archivos, por este orden.

REORGANIZACION DE LA JUNTA NACIONAL DE ARCHIVEROS Y ARQUEOLOGOS

El ministro de Instrucción leyó en las Cortes un proyecto de ley reorganizando la Junta facultativa de archivos, bibliotecas y arqueólogos, que estará formada en lo sucesivo por vocales natos y electivos.

Serán vocales natos los directivos de las Bibliotecas, Museo Arqueológico, Archivo histórico nacional, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, un representante de cada una de las Academias de la Lengua, Historia y Bellas Artes, y vocales electivos, tres funcionarios de Archivos, tres de Bibliotecas y dos de Museos, entre los cuales se designará uno por cada sección indicada de los que presten servicios en provincias y un catedrático exarcbivo residente en Madrid.

Los vocales electivos se designarán por votación entre los funcionarios de las secciones respectivas. Se renovarán por mitad cada dos años, pudiendo ser reelegidos.

Los cargos serán gratuitos. Presidirán la Junta los directores de Bibliotecas, Museos y Archivos, por este orden.

El ministro de Instrucción leyó en las Cortes un proyecto de ley reorganizando la Junta facultativa de archivos, bibliotecas y arqueólogos, que estará formada en lo sucesivo por vocales natos y electivos.

Serán vocales natos los directivos de las Bibliotecas, Museo Arqueológico, Archivo histórico nacional, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, un representante de cada una de las Academias de la Lengua, Historia y Bellas Artes, y vocales electivos, tres funcionarios de Archivos, tres de Bibliotecas y dos de Museos, entre los cuales se designará uno por cada sección indicada de los que presten servicios en provincias y un catedrático exarcbivo residente en Madrid.

Los vocales electivos se designarán por votación entre los funcionarios de las secciones respectivas. Se renovarán por mitad cada dos años, pudiendo ser reelegidos.

Los cargos serán gratuitos. Presidirán la Junta los directores de Bibliotecas, Museos y Archivos, por este orden.

El ministro de Instrucción leyó en las Cortes un proyecto de ley reorganizando la Junta facultativa de archivos, bibliotecas y arqueólogos, que estará formada en lo sucesivo por vocales natos y electivos.

Serán vocales natos los directivos de las Bibliotecas, Museo Arqueológico, Archivo histórico nacional, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, un representante de cada una de las Academias de la Lengua, Historia y Bellas Artes, y vocales electivos, tres funcionarios de Archivos, tres de Bibliotecas y dos de Museos, entre los cuales se designará uno por cada sección indicada de los que presten servicios en provincias y un catedrático exarcbivo residente en Madrid.

Los vocales electivos se designarán por votación entre los funcionarios de las secciones respectivas. Se renovarán por mitad cada dos años, pudiendo ser reelegidos.

Los cargos serán gratuitos. Presidirán la Junta los directores de Bibliotecas, Museos y Archivos, por este orden.

El ministro de Instrucción leyó en las Cortes un proyecto de ley reorganizando la Junta facultativa de archivos, bibliotecas y arqueólogos, que estará formada en lo sucesivo por vocales natos y electivos.

Serán vocales natos los directivos de las Bibliotecas, Museo Arqueológico, Archivo histórico nacional, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, un representante de cada una de las Academias de la Lengua, Historia y Bellas Artes, y vocales electivos, tres funcionarios de Archivos, tres de Bibliotecas y dos de Museos, entre los cuales se designará uno por cada sección indicada de los que presten servicios en provincias y un catedrático exarcbivo residente en Madrid.

Los vocales electivos se designarán por votación entre los funcionarios de las secciones respectivas. Se renovarán por mitad cada dos años, pudiendo ser reelegidos.

Los cargos serán gratuitos. Presidirán la Junta los directores de Bibliotecas, Museos y Archivos, por este orden.

El ministro de Instrucción leyó en las Cortes un proyecto de ley reorganizando la Junta facultativa de archivos, bibliotecas y arqueólogos, que estará formada en lo sucesivo por vocales natos y electivos.

Serán vocales natos los directivos de las Bibliotecas, Museo Arqueológico, Archivo histórico nacional, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, un representante de cada una de las Academias de la Lengua, Historia y Bellas Artes, y vocales electivos, tres funcionarios de Archivos, tres de Bibliotecas y dos de Museos, entre los cuales se designará uno por cada sección indicada de los que presten servicios en provincias y un catedrático exarcbivo residente en Madrid.

Los vocales electivos se designarán por votación entre los funcionarios de las secciones respectivas. Se renovarán por mitad cada dos años, pudiendo ser reelegidos.

Los cargos serán gratuitos. Presidirán la Junta los directores de Bibliotecas, Museos y Archivos, por este orden.

El ministro de Instrucción leyó en las Cortes un proyecto de ley reorganizando la Junta facultativa de archivos, bibliotecas y arqueólogos, que estará formada en lo sucesivo por vocales natos y electivos.

Serán vocales natos los directivos de las Bibliotecas, Museo Arqueológico, Archivo histórico nacional, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, un representante de cada una de las Academias de la Lengua, Historia y Bellas Artes, y vocales electivos, tres funcionarios de Archivos, tres de Bibliotecas y dos de Museos, entre los cuales se designará uno por cada sección indicada de los que presten servicios en provincias y un catedrático exarcbivo residente en Madrid.

Los vocales electivos se designarán por votación entre los funcionarios de las secciones respectivas. Se renovarán por mitad cada dos años, pudiendo ser reelegidos.

Los cargos serán gratuitos. Presidirán la Junta los directores de Bibliotecas, Museos y Archivos, por este orden.

El ministro de Instrucción leyó en las Cortes un proyecto de ley reorganizando la Junta facultativa de archivos, bibliotecas y arqueólogos, que estará formada en lo sucesivo por vocales natos y electivos.

Serán vocales natos los directivos de las Bibliotecas, Museo Arqueológico, Archivo histórico nacional, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, un representante de cada una de las Academias de la Lengua, Historia y Bellas Artes, y vocales electivos, tres funcionarios de Archivos, tres de Bibliotecas y dos de Museos, entre los cuales se designará uno por cada sección indicada de los que presten servicios en provincias y un catedrático exarcbivo residente en Madrid.

Los vocales electivos se designarán por votación entre los funcionarios de las secciones respectivas. Se renovarán por mitad cada dos años, pudiendo ser reelegidos.

Los cargos serán gratuitos. Presidirán la Junta los directores de Bibliotecas, Museos y Archivos, por este orden.

El ministro de Instrucción leyó en las Cortes un proyecto de ley reorganizando la Junta facultativa de archivos, bibliotecas y arqueólogos, que estará formada en lo sucesivo por vocales natos y electivos.

Serán vocales natos los directivos de las Bibliotecas, Museo Arqueológico, Archivo histórico nacional, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, un representante de cada una de las Academias de la Lengua, Historia y Bellas Artes, y vocales electivos, tres funcionarios de Archivos, tres de Bibliotecas y dos de Museos, entre los cuales se designará uno por cada sección indicada de los que presten servicios en provincias y un catedrático exarcbivo residente en Madrid.

Los vocales electivos se designarán por votación entre los funcionarios de las secciones respectivas. Se renovarán por mitad cada dos años, pudiendo ser reelegidos.

Los cargos serán gratuitos. Presidirán la Junta los directores de Bibliotecas, Museos y Archivos, por este orden.

El ministro de Instrucción leyó en las Cortes un proyecto de ley reorganizando la Junta facultativa de archivos, bibliotecas y arqueólogos, que estará formada en lo sucesivo por vocales natos y electivos.

Serán vocales natos los directivos de las Bibliotecas, Museo Arqueológico, Archivo histórico nacional, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, un representante de cada una de las Academias de la Lengua, Historia y Bellas Artes, y vocales electivos, tres funcionarios de Archivos, tres de Bibliotecas y dos de Museos, entre los cuales se designará uno por cada sección indicada de los que presten servicios en provincias y un catedrático exarcbivo residente en Madrid.

Los vocales electivos se designarán por votación entre los funcionarios de las secciones respectivas. Se renovarán por mitad cada dos años, pudiendo ser reelegidos.

Los cargos serán gratuitos. Presidirán la Junta los directores de Bibliotecas, Museos y Archivos, por este orden.

LA SEÑORA

Doña Teresa Aguirre Garagarza

(VIUDA DE SAGASTUY)

Falleció en el día de ayer a los 86 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Petra, doña Inocencia, doña Mercedes (ausente), doña Concepción (ausente) y don Alejandro Sagastuy; hijos políticos don Cayetano Berger (Industrial de esta plaza) y doña Victorina Oiarte; nietos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 22 de octubre de 1932

Funeral y conducción del cadáver.—HOY, a las CINCO.
Iglesia parroquial.—Santiago el Real.
Casa mortuoria.—Hijos de Martín Zubano, B.
Misa de réquiem.—El lunes, a las 9 y media.

Agencia Fúnebre Berger, Sagasta, 27. Tel.º 1119 y 1752

Sigue el Congreso de la U. G. T.

Madrid, 21.—12 noche

En el Teatro Fuenarral ha continuado el Congreso de la U. G. T., discutiéndose la ponencia de política sanitaria.

Combatieron varios oradores la política seguida por Colegios de Médicos. En el dictamen aprobado se pide la supresión de la profesión como profesión reglamentada, y entre las conclusiones aprobadas figura una sobre el reconocimiento prematrimonial, higiene en los cuarteles y lucha contra el alcoholismo.

El presidente anunció que continuaba la votación para elección de los cargos en la Ejecutiva.

Esta tarde, a las cuatro y media, se reanudaron las tareas del Congreso de la U. G. T., presidiendo Pascual Tomás.

Se nombraron varios escrutadores suplentes para ayudar en las operaciones de la votación del Comité Ejecutivo.

Se reanudó la discusión de la ponencia sobre fronteras sindicales, aprobándose la propuesta de Carrillo en el sentido de que el asunto quede pendiente según se encuentra para la celebración de otro Congreso.

Mariano Rojo explicó el alcance del punto sexto, que trata de los dependientes de Comercio y empleados de oficina.

Se aprobó una enmienda del delegado de la Banca y luego la ponencia. Pasa a discutirse la referente a política agraria.

Lucio Martínez la defiende, manifestando que se muestra disconforme con las orientaciones de la Reforma Agraria, por estimar que no hay en ella la debida intervención obrera.

A las ocho de la noche se levantó la sesión.

Se reanuda la sesión a las 10 y media bajo la presidencia de Amador de Graña, poniéndose a discusión la ponencia sobre legislación social.

Terminó Buegas explicando el alcance de la misma, interviniendo varios oradores.

En votación se desecha la segunda parte del dictamen y pasa a discutirse lo referente a la ponencia sobre Tribunales Industriales, Jurados mixtos, etc., desechándose el segundo punto.

CONTINUARON LAS SESIONES DEL CONGRESO DE LA U. G. T.

Se aprueba el tercer punto, que trata de la reforma de la ley de Jurados mixtos, disponiendo que cuando la cantidad objeto de reclamación sea superior a 2.500 pesetas no habrá otro trámite de apelación más que el que corresponde hacer ante una sección especial, que se constituirá para este objeto en todas las Delegaciones provinciales de Trabajo.

El señor Carrillo exhorta para que se examine con detenimiento las reclamaciones del Comité paritario.

Guerra, en nombre de la ponencia, aboga por que no se resten atribuciones a la Comisión Interior de Corporaciones por estimar que los delegados provinciales de trabajo pondrán gran interés en resolver los conflictos sociales.

Se aprueba el punto tercero y pasa a discutirse el cuarto que trata de cumplir con puntualidad el plazo para recurrir en virtud del artículo 61 de la ley de Jurados mixtos.

Se aprueba el artículo quinto, que trata de los castigos injustos. El sexto que dice que además de las indemnizaciones y jornales a los obreros se les abonará el 25 por 100 cuando la sentencia sea condenatoria. El séptimo dice que deben considerarse vigentes las bases sometidas a la aprobación.

Se aprueba el artículo sexto, que trata de la reforma de la ley de Jurados mixtos, disponiendo que cuando la cantidad objeto de reclamación sea superior a 2.500 pesetas no habrá otro trámite de apelación más que el que corresponde hacer ante una sección especial, que se constituirá para este objeto en todas las Delegaciones provinciales de Trabajo.

El señor Carrillo exhorta para que se examine con detenimiento las reclamaciones del Comité paritario.

Guerra, en nombre de la ponencia, aboga por que no se resten atribuciones a la Comisión Interior de Corporaciones por estimar que los delegados provinciales de trabajo pondrán gran interés en resolver los conflictos sociales.

Se aprueba el punto tercero y pasa a discutirse el cuarto que trata de cumplir con puntualidad el plazo para recurrir en virtud del artículo 61 de la ley de Jurados mixtos.

Se aprueba el artículo quinto, que trata de los castigos injustos. El sexto que dice que además de las indemnizaciones y jornales a los obreros se les abonará el 25 por 100 cuando la sentencia sea condenatoria. El séptimo dice que deben considerarse vigentes las bases sometidas a la aprobación.

Se aprueba el artículo sexto, que trata de la reforma de la ley de Jurados mixtos, disponiendo que cuando la cantidad objeto de reclamación sea superior a 2.500 pesetas no habrá otro trámite de apelación más que el que corresponde hacer ante una sección especial, que se constituirá para este objeto en todas las Delegaciones provinciales de Trabajo.

El señor Carrillo exhorta para que se examine con detenimiento las reclamaciones del Comité paritario.

Guerra, en nombre de la ponencia, aboga por que no se resten atribuciones a la Comisión Interior de Corporaciones por estimar que los delegados provinciales de trabajo pondrán gran interés en resolver los conflictos sociales.

Se aprueba el punto tercero y pasa a discutirse el cuarto que trata de cumplir con puntualidad el plazo para recurrir en virtud del artículo 61 de la ley de Jurados mixtos.

Se aprueba el artículo quinto, que trata de los castigos injustos. El sexto que dice que además de las indemnizaciones y jornales a los obreros se les abonará el 25 por 100 cuando la sentencia sea condenatoria. El séptimo dice que deben considerarse vigentes las bases sometidas a la aprobación.

Se aprueba el artículo sexto, que trata de la reforma de la ley de Jurados mixtos, disponiendo que cuando la cantidad objeto de reclamación sea superior a 2.500 pesetas no habrá otro trámite de apelación más que el que corresponde hacer ante una sección especial, que se constituirá para este objeto en todas las Delegaciones provinciales de Trabajo.

El señor Carrillo exhorta para que se examine con detenimiento las reclamaciones del Comité paritario.

Guerra, en nombre de la ponencia, aboga por que no se resten atribuciones a la Comisión Interior de Corporaciones por estimar que los delegados provinciales de trabajo pondrán gran interés en resolver los conflictos sociales.

Se aprueba el punto tercero y pasa a discutirse el cuarto que trata de cumplir con puntualidad el plazo para recurrir en virtud del artículo 61 de la ley de Jurados mixtos.

Se aprueba el artículo quinto, que trata de los castigos injustos. El sexto que dice que además de las indemnizaciones y jornales a los obreros se les abonará el 25 por 100 cuando la sentencia sea condenatoria. El séptimo dice que deben considerarse vigentes las bases sometidas a la aprobación.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 21 y 22.—Verías horas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

Después de la sesión, el señor Besteiro habló con los periodistas y les dijo:

Como ven ustedes, esto se va formalizando porque la sesión de hoy ha durado hasta las nueve de la noche.

Aunque hay despachados tres dictámenes, he preferido que no se comience a discutir hoy, a fin de que los diputados estén preparados para la sesión del martes. Son dos proyectos de Hacienda referentes a créditos para cuarteles y mejoras en las penitenciarías y otro de Guerra referente a la Escuela de Coronales. Si algún diputado tiene interés en intervenir podrá hacerlo en la próxima sesión.

Aparte de esto, habrá también preguntas y una nueva interpelación que se va de don Eduardo Ortega y Gasset al ministro de Estado sobre el personal de dicho Ministerio y sobre política intermedial. Con esto creo que habrá suficiente.

Desee que en la semana entrante comience la discusión de los presupuestos, porque si se retrasa más nos veremos con apremios de tiempo. Tengo la esperanza de que no sea así, para que no haya horas extraordinarias ni sesiones nocturnas.

ROMANONES HABLA DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Esta tarde estuvo en el Congreso el conde de Romanones.

La conversación que sostuvo con el sacerdote señor Guallar recayó sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

Romanones aconsejaba a los derechistas que se abstuvieran de hacer oposición porque el proyecto había sido redactado en situación tan benéfica para la Iglesia que a él le debía la sanción de que había colabrado el Nuncio.

No les conviene a métodos oponerse a la ley — decía don Alvaro —; pues la discusión de cada artículo perjudicará a la Iglesia, porque el Gobierno y la Comisión apretarían las clavijas. Por ejemplo: hace poco me visitaron varios monjes de un convento de Toledo para decirme que se intentaba venderles el convento al que querían cobrar por vía ejecutiva la

contribución. Yo les tranquilicé diciendo que cuando se aprobara el proyecto de Congregaciones no tendríamos nada que temer, porque, como entonces el convento será propiedad del Estado, es lógico suponer que el dueño de los inmuebles no se imponga el mismo oneroso contributivo.

SOBRE LA POSIBLE LIBERTAD DEL SEÑOR MARCH

Se habían dicho en el Congreso que era posible que en breve fuera puesta en libertad el señor March.

Preguntado acerca de ello el señor Sarrao Batamero contestó que si los médicos que le han visitado por encargo de la Comisión de Responsabilidad así lo estiman necesario, le será concedida la libertad.

Estos médicos informarán verbalmente el martes ante el pleno.

A las siete de la tarde llegó al Congreso el señor Martín de Antonio, designado por la Comisión de Responsabilidad para acompañar a los foraneses que han de visitar al señor March.

Manifestó que no podía anticipar nada sobre el particular hasta que estuviera emitido el informe.

PARA DICTAMINAR EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

La Comisión de Presupuestos ha designado a los señores Negrín Vázquez y Rodríguez Vera para que dictaminen el presupuesto de Gobernación.

El señor Negrín intervendrá en la cuestión de Sanidad y el señor Rodríguez Vera en Comunicaciones.

PROPOSITOS DE LOS DIPUTADOS PERIODISTAS

Los diputados periodistas que han presentado la proposición sobre la jubilación de periodistas, propondrán para la obtención de la cantidad necesaria, que el Gobierno autorice la elevación de 15 céntimos el precio de venta de los periódicos.

Estos cinco céntimos de aumento se distribuirán así: un céntimo para los vendedores, otro para atender a las mejoras de sueldo que estimen los jurados mixtos, medio céntimo para el Montepío, con lo que se obtendrá un ingreso de dos millones de pesetas anuales, y los otros dos céntimos y medio para la empresa. Con ellos incluso se podría atender a la jubilación del personal administrativo.

EL GOBERNADOR DE GUIPUZCOA MANDA AL MANTOCOMIO A QUIENES DICEN HABER VISTO A LA VIRGEN

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha manifestado que, como medida de prevención, ha dispuesto el ingreso en el Monicomico de Santa Agueda, para ser sometidos a observación, de la niña y tres personas más que han manifestado últimamente haber visto a la Virgen en Ezkoluja.

La niña, sufrió un desvanecimiento al ver la aparición.

LOS SINDICALISTAS PROMUEVEN DISTURBIOS

SEVILLA.—En la Audiencia se celebró la vista de la causa por el incendio de unas gavillas de trigo en Lora del Río.

La C. N. T. publicó con tal motivo unas hojas invitando a los obreros a manifestarse ante la Audiencia, manifestación que se llevó a cabo, viéndose los guardias de Asalto obligados a disolverla.

Resultaron varios contusionados.

HUELVA.—Con motivo de la conducción a la cárcel de los procesados por los pasados sucesos del pueblo de Arroyo Molinos, se declararon en huelga los elementos sindicalistas, no alterándose el orden.

En el pueblo de Calarrosa, por solidaridad con los obreros campesinos, se declaró la huelga general.

UN INCENDIO DESTRUYE LA CASA DE SALUD DE PLASENCIA

PLASENCIA.—En el departamento de plaseñado de la Casa de Salud, donde se encuentran instalados más de 800 enfermos, se declaró un incendio, que se propagó rápidamente.

Los enfermos pudieron ser trasladados a domicilios particulares y como en la extinción del incendio se tropezaba con grandes dificultades por falta de servicio de bomberos, el edificio ha quedado totalmente destruido.

CINEMA SOCIAL

Teléfonos: 1192 y 1931
HOY, SABADO
Selecta, a las 7. Noche, a las 10'15

ACONTECIMIENTO VICTORIA Y SU HUSAR

Formidable opereta cinematográfica de gran espectáculo, música deliciosa y asunto simpático y sugestivo, interpretada magistralmente por la escultural actriz
FRIEDEL SCHUSTER
y el consagrado actor
IVAN PETROVICH

LA TAQUILLA SE ABRIRA A LAS 3
MAÑANA, DOMINGO, 23
GRAN SECCION INFANTIL

proyectándose el interesante drama del Oeste

El Dueño del Cotarro

por el gran caballista
DON COLEMAN

DEPORTES

FUTBOL

KARAJ Y EL PARTIDO DE MAÑANA

La impaciencia producida por el partido de mañana hace que se espere con relativo mayor interés que en otras jornadas, los pronósticos del popular Karaj, que dicho sea de paso el domingo último se tiró un pleno, puesto que de las tres contiendas habidas en "nuestra" Mancomunidad no falló en ninguna. Las victorias de Irún y Logroño y el empate de Pamplona fueron los que había vaticinado el cronista madrileño, que con ese "éxito" se desquitó del fracaso de sus anteriores pronósticos.

Ahora Karaj, repite su parecer pasado. Su clara visión predice para mañana el triunfo de los irundarras sobre los rojillos y el de los urdillas sobre los zaragozanos. En el partido de Las Gannas no "ve" vencedores ni vencidos. Donostiarra y logroñeses harán match nulo.

Mal precedente son los aciertos de Karaj para mirar con desdén sus pareceres acerca de los partidos de mañana.

Y, claro está, que el deseo de los entusiastas del equipo logroñés no es otro sino el de que el cronista de "El Debate" se cuele en esta ocasión y que ese punto que le augura en su visita a Las Gannas se quede, acompañado de otro, en el cuadrante del Deportivo Logroño.

Las esperanzas para que así sea, no faltan, a pesar del mal recuerdo que dejaron el domingo los blanquirrojos.

En apoyo de esos optimismos se aguarda la "publicación" oficial del once que alineará el equipo logroñés. Mejor dicho, su línea delantera. Y puntualizando aún más, el ala derecha del ataque. Esa incógnita de la jugará Araujo o en caso contrario quién será su sustituto, mantiene no pocos nerviosismos y es, en efecto un factor importante para el rendimiento que, según sea su composición, pueda dar el Deportivo Logroño.

El ensayo del pasado domingo demostró que la sustitución de Araujo está necesitada de aciertos que no se pusieron de manifiesto en el partido contra el Zaragoza y que son más necesarios aún mañana por la calidad del equipo donostiarra. Mañana, es nada menos que Marculeta el encargado de vigilar al ala derecha blanquirroja, y si ese jugador advierte la falta de peligro y pueda con ello moverse libremente, constituirá un imminente y constante riesgo para la meta logroñesa.

La alineación blanquirroja se espera por tanto con afán, del mismo modo que sea cual fuere, se espera de un rendimiento máximo en el campo.

El arbitraje ha sido encomendado al guipuzcoano señor Ledesma.

Los demás pronósticos de Karaj para mañana son los siguientes:
Asturias
Gijón-SPORTING.
Stadium Avilés-OVIEDO.
Valencas
España-Baleares.
Vantabria
RACING-Tetuán.
Palencia-Delipse.
Castilla-Sur.
MADRID-Sevilla.
Deportivo-ATLÉTICO (el sábado).
BETIS-Valladolid.

ataluña
PALAFRUGELL-Sans.
SABADELL-Badajona.
ESPANOL-Martinec.
Júpiter-BARCELONA.
alicia
Orensse-OELTA.
Unión-RACING FERROL.
Eiríña-D. Coruña.
Vizcaya-Aragón-Navarra
TOLOSA-Zaragoza.
IRUN-Osasuna.
D. Logroño-Donostia.
urcia
ELCHE-Murcia.
Imperial-GIMNASTICA.
Cartagena-HERCULES.
encia
D. CASTELLÓN-Saguntino
Sporting-LEVANTE.
VALENCIA-Gimnástico.

Teatro Moderno

HOY, SABADO
Funciones: Popular,
Vermouth y Noche
ESTRENO

EL ULTIMO DESFILE

Magnífica producción
interpretada por
**JACK HOLT, TOM MOORE y
CONSTANCE CUMMINGS**

Vizcaya
BARACALDO-D. Alavés.
ARENAS-Erandio.

LA TERCERA CATEGORIA

Las gestiones iniciadas el domingo pasado cerca de los equipos riojanos por el delegado federativo que asistió al partido de Las Gannas, tendrán una continuación mañana, también con carácter oficial, esperándose que su resultado sea la constitución definitiva del cuadro de equipos de nuestra provincia, que participarán en esa competición.

A tal objeto la convocatoria para la reunión que se celebrará mañana, a las once, en el domicilio social del Club Deportivo Logroño, no se ha limitado a los equipos de la capital, sino que se ha extendido a los clubs de Alfaro, Haro y Santo Domingo, por sí les interesa jugar ese campeonato. Y que ha de interesarse no cabe duda, puesto que los partidos oficiales son los que más entusiasman a la afición y al público y compensan todos los sacrificios, máxime cuando como en esta ocasión, esos sacrificios son de una cuantía muy reducida.

Es de esperar, por tanto, que los delegados federativos se vean mañana asistidos por todas las representaciones interesadas en ese campeonato y pueda quedar este ultimado definitivamente.

RETOS Y PARTIDOS

El Athletic logroñés reta al Murrieta, y de no aceptar éste al Victoria, para jugar mañana, a las diez, en el Prado, alienando a X; Sarabia, Pombó; Lacalzada, Gervasio, Toni; Peñafía, San Millán, Bias, San Millán II e Iturrriaga.

El Deportivo Logroñés reta al Celta para jugar el domingo, a las tres, en el Prado.

CICLISMO

LA EXCURSION DE MAÑANA

Para mañana, domingo, si el tiempo lo permite, y hora de las ocho y media en punto de la mañana, ha organizado la Ciclista Riojana una excursión sobre el recorrido de Logroño. Laguardia para estar de regreso al mediodía; quedando invitados a la misma cuantos aficionados lo deseen, debiendo estar presentes a la hora fijada en el domicilio social Bar El Brillante, desde donde se tomará la salida.

La causa por los sucesos del 10 de mayo de 1931

Madrid, 21.—12 noche.
En breve se verá en la Audiencia la causa instruida por los sucesos del 10 de mayo de 1931.

Como se recordará, una reunión de monárquicos celebrada en un Circulo de la calle de Alcalá, dió origen a la reacción republicana, originándose en la calle desórdenes lamentables y sucesos incluso un tiroteo en la calle Serrano, frente a "A B C", donde murieron una mujer y un niño y resultó otra persona gravemente herida.

El fiscal entiende que no tienen relación entre sí los sucesos desarrollados durante la mañana y los ocurridos en la calle de Serrano.

Califica los primeros de alteración de orden público y considera autores a Apolinario Rato, Jaime Ruiz, Manuel Chacel, Carlos Manuel y Luis Miralles. Los hechos ocurridos durante la tarde de los califica de sedición, disparos e incendio.

Considera autores a Eduardo Requena, José Morales y Bartolomé Hurtado. También considera a los hermanos Miralles autores de dos homicidios en rifa tumultuaria, de un delito de disparo y lesiones y de otros dos delitos de disparo contra personas determinadas.

Establece penas que oscilan entre dos meses y un día y tres años y seis meses.

El acusador privado, señor Zubillaga, estima íntimamente relacionados los sucesos de la mañana y de la tarde.

Solicita dos años y un día para don Juan José Ignacio Luca de Tena, el ex duque de Hornachuelos y los demás reunidos en el Circulo monárquico; ocho años y un día para cada uno de los hermanos Miralles por cada uno de los homicidios; un año, diez meses y veintidós días por lesiones, a Joaquín Marco, y dos años, once meses y veintidós días por cada uno de los delitos frustrados de homicidio en rifa tumultuaria. También solicita indemnizaciones para las familias de las víctimas. Entre los defensores figuran el ex ministro señor Pláiz, el señor Golz, coetá y el señor Pola Cardani.

MODERNO Y BETI-JAI

El acontecimiento más sensacional de la temporada

CARBON

(La tragedia de la mina)

película de técnica novísima, impresionada en las entrañas de la tierra. Un asunto no tratado hasta ahora en el cine, que relata el drama más emocionante y conmovedor del heroísmo humano y la fraternidad universal.

Interesantes manifestaciones de Severino Chacón acerca de los servicios de la Arrendataria y la importancia de la Federación Tabaquera Española

CORUSA.—Con objeto de asistir a la apertura de pliegos del concurso organizado para la construcción del edificio social ha llegado al secretario de la Federación Tabaquera Española, don Severino Chacón, quien interrogado por un redactor de "La Voz de Galicia", ha dicho lo siguiente:
—¿Qué piensan instalar en el nuevo edificio?
—Instalaremos escuelas, oficina médica, que comprenda todas las especialidades; servicio que será gratuito para todos los federados y sus familiares, y otros elementos que sirvan para beneficio y cultura de las compañeras y compañeros del ramo del tabaco. Tendremos también nuestra Cooperativa.

—¿Qué relaciones sostiene usted con la Compañía Arrendataria?
—Son muy limitadas. Toda la labor gestora la realizamos cerca de la R. E. presentándose del Estado en Tabacos y Timbre, pues es el Estado, verdaderamente quien puede dar solución a los problemas de todo orden que atañen a la industria.

La Compañía ve cada día limitada su acción y creo que no tardará en considerarse innecesaria. Tengo la impresión de que se va a ir retirando el servicio de inspección del Timbre.
—Si esto ocurriese, ¿adónde pasaría?
—Pasaría a depender directamente de la Representación del Estado. Lo mismo puede que se haga, y muy en breve, con el servicio del Resguardo para la represión del contrabando.

—¿Qué gestiones piensan hacer con el Estado respecto a la Compañía?
—Nosotros pensamos influir cerca del Estado para que prescinda de la Compañía, pues ya se juzga innecesaria a la Empresa en su papel de Arrendataria. Estamos plenamente persuadidos de que no es capaz de dar eficiente organización a los diversos servicios de la Renta.

La Tabaquera no sabe o no quiere seguir el ritmo evolutivo de la industria. No tiene en cuenta ni las exigencias del público ni las de los tiempos. Se fabrica con poco cuidado, se distribuyen pésimamente las labores. En la Renta de Tabacos hay mucho que reorganizar y modificar, a nuestro modo de ver.

Respecto a las clases y elaboración del tabaco para la venta, ¿qué me dice usted?
—De esto hay mucho que hablar. Se registra un considerable descenso en el consumo de labores peninsulares y una incrementación del contrabando interior y del exterior, a causa de la crisis de trabajo. En gran parte puede atribuirse a la defectuosa elaboración peninsular. En Madrid hay elido denunciadas algunas pequeñas fábricas clandestinas, en las que se hacen labores con exquisitos tabacos y presentación sumerísima.

—Esas labores de contrabando, ¿se venden en Madrid?
—Efectivamente, se venden en Madrid por Casinos, Circulos de recreo y casas particulares, a precios más elevados que los establecidos para las labores de la Renta. Los fumadores prefieren, ante todo, la presentación. Como mejor se combate ese contrabando es presentando labores bien fabricadas y asequibles a todas las clases sociales.

—¿Pretenden ahora algún aumento de salario u otras mejoras?
—Todo quedó destruido, incluso el 6r-

OLYMPIA

MAÑANA, DOMINGO
UNICO DIA!

ENTRE NOCHE Y DIA

Película de misterio, emoción e intriga TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL por ALFONSO GRANADA y EBENA D'ALGY
PRECIO DE LA BUTACA
Sección Vermouth, 1'25 y 1'50
Popular y Noche, 0'80 y 1 ptas.

Teatro Bretón

EL PROXIMO MARTES
DEBUT de la Gran Compañía Lírica del maestro MORENO TORROBA ESTRENO

Luisa Fernanda

¡EL MAYOR EXITO DE ESTOS ULTIMOS AÑOS!

ABONO: Queda abierto a dos funciones que se celebrarán los días 25 y 26 del actual. Los señores abonados a la Compañía anterior podrán recoger sus localidades HOY, sábado, admitiéndose nuevos abonados, los días 23 y 24 del actual. Precio de la butaca, por abono, CUATRO pesetas. Encargos en la CONTADURIA DEL TEATRO.

HOY

Frontón Logroñés

FORMIDABLE PROGRAMA
La interesantísima superproducción

La Noche es Nuestra

Un gran film sonoro de gran emoción y un bello argumento de portafío

Principales intérpretes:
MARY BELL, HENRY ROUSSELL y JUAN MURAT

MAÑANA
La maravillosa película

Danzad, Locos, Danzad

(Sonora)

Magnífica superproducción de bellísimo asunto, que tiene el poderoso atractivo de sus protagonistas, siendo la principal la escultural estrella

JOAN CRAWFORD
Cuya música moderna y argumeto es un deslumbramiento de arte

gano, la pila bautismal y otros objetos de gran valor.
Llegaron bomberos de Sevilla, pero tuvieron que limitarse a tratar de que el fuego no se propagara a otros edificios colindantes con la iglesia. Un bombero, apellidado Fernández, resultó con heridas de consideración.
Se busca un automóvil de la matrícula de Sevilla, número 8424, que conduca a varios individuos del pueblo de Santiponce y que presenciaban el incendio.
Da este sólo se salvaron el archivo y los ornamentos.

RIPIOS DEL DIA

¡SIGUE EL BAILE!

No sé cuántas horas llevan ya bailadas esas bailarinas que ¡oh ironía amarga! aunque la tristeza quizá les invade, los días enteros y las noches pasan cruzando el tablado baila que te baila...
—¿Quién caerá el primero?
—¿Los contempla, y por ello paga.
—¿Quién será el que diga: "Las fuerzas me faltan"?
—¿Cuál será el que venza y el premio se gana?
—¿Y ellos procurando dar al baile largas, de bailar no cesan, igual por la tarde que por la mañana, y en las altas horas de la madrugada, con ojos de insomnio y muerta la cara, con fuego en el ojero y frío en el alma, moviéndose siguen, y al compás no faltan igual que muñecos de trapo o de pasta...
—¿Duro es el oficio de los que así bailan?
—¡Pero así es la vida!
—Mientras hay quien danza por hacerla alegre, por hacerla grata, y se va de baile por mejor pasarla, otros, que hartas veces bailarían sin ganas y se ven rendidos, ballan por ganarla...
—Por mí, sin descanso, tal como le plazca, baile aquel que quiera, que "cada cual baila al son que le tocan" ¡y siga la danza!

—¿Cuanta con muchos afiliados la Confederación del Tabaco?
—Tiene tres organizaciones nacionales la de empleados, la de expendedores y la de obreros. Muy en breve ingresarán los cultivadores del tabaco. El mejo de unión de los cuatro organismos tabaqueros es el Comité Central de Relaciones, integrado por dos representantes de cada organismo nacional. Es admirable el compañerismo que en todos los sectores del tabaco existe. Puede asegurarse que la organización tabaquera es la más perfecta Confederación de industria que existe en España, la más capaz y preparada para intervenir en la marcha de la industria y llevar a cabo soluciones de tipo colectivista.

Ha sido incendiada la iglesia del pueblo de Gerena (Sevilla)

SEVILLA.—Llegan detalles de un incendio ocurrido en la iglesia del pueblo de Gerena, diciendo que el simiente de la madrugada, en la puerta de Santa María, que está forrada hasta la mitad de latón, y la que fué rociada con cuatro botellas de gasolina.
En la iglesia se guardaba la imagen patronal del pueblo, Virgen de la Encarnación. Las llamas prendieron fácilmente.
El párroco, que descansaba en una casa próxima, donde habitaba, salió inmediatamente al darse cuenta del siniestro. Penetró en la sacristía y comenzó a tocar las campanas para avisar al vecindario, que acudió rápidamente para ayudar a la extinción del incendio. Algunos intentaron penetrar en el templo, pero les fué imposible, pues era una inmensa hoguera.
Todo quedó destruido, incluso el 6r-

Notas vitivinícolas

LA SITUACION EN VALENCIA Y EN FRANCIA
VALENCIA.—Es extraordinaria la animación dominante en este mercado de vinos. La escasez de cosecha en casi todos los centros confeccionadores de marcas, ha creado la necesidad de procurarse primera materia para la obtención de caldo suficiente para el servicio de su habitual clientela. Esa primera materia han venido a buscarla en nuestros productores de vinos de escasa graduación, este año más escasa por la abundancia de lluvias. Como la cosecha también es aquí corta, la demanda se nota más: son muchos a pedir la corta cantidad vendimiada: la sollonen franceses, los catalanes, los riojanos, además de los confeccionadores valencianos; de ahí el alza en los precios y la frenética animación. Nuestros confeccionadores han hecho en la Mancha abundantes compras a un precio que oscila entre 12 y 14 céntimos el kilo de uva blanca, y de 14 a 16 la negra. En la zona Requena-Utiel se paga la uva alrededor de seis reales arroba. Respecto de los vinos nuevos, la cotización es la siguiente: los blancos nuevos de la Mancha, a 2'35; los blancos de la región, a 2'25; los tintos nuevos de la región, de 2'20 a 2'25; todo ello, pesetas, grado y hectolitro. La es-

tima de nuestros vinos de poca graduación será mayor, porque muchos confeccionadores, para completar su dotación, han de añadir alcohol, y se estima más el añadido cuando el color se ha proporcionado, no el laboratorio, sino la vida.

SETE.—Los vinos nuevos franceses no se han presentado en el mercado en cantidad suficiente para marcar una orientación en los precios. Pero en vista de la mala calidad de los pocos que han sido puestos a la venta y el grado tan reducido de la mayoría de los obtenidos hasta ahora, han traído como consecuencia un alza bastante importante de los vinos viejos, los cuales se cotizan a unos diez francos más por hectolitro que lo fueron en la semana anterior. Se hace notar que los vinos que se obtienen actualmente no son de tan bajo grado alcohólico como los primeros, los cuales son casi todos ellos legítimamente improprios para el consumo, por no alcanzar el grado mínimo exigido por la ley, que es de 7'5. Parece pues, que tratándose de vinos obtenidos posteriormente con 9º por término medio, algunos propietarios podrán obtener el "compase" de las dos clases obtenidas, una de calidad y grado medio, y con ello el desastre sería menor. En todo caso, las vendimias comienzan en el resto de las regiones vitícolas y como en ellas el déficit no ha sido tan grande como en los Departamentos meridionales, del grado y calidad que tengan los vinos que en ellas se obtengan dependerá en gran parte la orientación que se imprima al mercado meridional.

La Comisión interministerial de la Viticultura, reunida para emitir su opinión en el asunto de la "chaptalización" o encazado, ha delegado la petición de dicho encazado para los vinos de la Gironda y Dordogne, estimando que la ley no debe vulnerarse ni aún a título excepcional. La cuestión de la fijación de grado mínimo para los vinos de la nueva cosecha, no ha sido debatida y lo será en sesión próxima.

La cotización de vinos tintos en Sete es: del año 1931, de 125 a 165 francos HI; y los de 1932, de 13'50 a 15 francos el grado.

LOS VINOS IMPORTADOS EN SEPTIEMBRE EN FRANCIA

Durante el pasado mes de septiembre se importaron en Francia las siguientes cantidades de vinos:

De Argelia, hectolitros,	924.221
De España,	62.761
De Túnez,	45.827
De Grecia,	17.108
De Portugal,	453

Total hectolitros, 1.050.370

SOBRE LA DESGRAVACION DE LOS VINOS

En Asturias continúan con gran intensidad los trabajos de preparación para la Asamblea provincial en la que va a solicitarse la desgravación de los vinos.

En Langreo, según leemos, se consumieron el año último un millón quinientos ochenta y un mil seiscientos treinta y siete litros de vino. Posiblemente se gasta tanto en vino y otras bebidas como en pan. Por supuesto sobre el vino recauda el Ayuntamiento en números redondos, quinientas mil pesetas. Es la cuarta parte del presupuesto actual.

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madriavetia
Especialista en

Estómago-Higado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

SALON CIRCO

Campeonato Internacional de Baile

LLEVAN BAILANDO 84 HORAS
SIGUEN LAS MISMAS PAREJAS

¿QUIEN VENCERA?

DE 7 A 10 Y DE 11 A 12 DE LA NOCHE EXHIBICIONES DE BAILES MODERNOS Y DE SALON

ORQUESTINA WIKINGS

EL MARATON OS HARA PASAR UN RATO DELICIOSO

TODOS AL SALON CIRCO HOY PRECIOS POPULARES

CABALLERO, 1 PESETA SENORA, 0'60

A las 8 menos diez de la noche, harán algunos bailarines una exhibición en la pista para que el público conozca la forma en que descansan los pocos minutos de descanso que se les concede cada hora.

AVISO

La Gran HUEVERIA ASTUR

Participa a su distinguida clientela, a los efectos pertinentes, que ya no posee el Almacén de la Travesía de San Juan, 8; no respondiendo, por lo tanto, de la calidad del género que no se encargue en la CASA CENTRAL, Mercaderes, 10. Teléf. 1668.

PRUEBE EL HUEVO "EXCELSIOR" ESPECIAL PARA FRITOS Y PASADOS POR AGUA

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Gurrua, celebró ayer su sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal, con asistencia de los señores señores Bergasa, Barbi, González, Aragón, Rosel, Rojo, Harco, Grijalba, Ruiz, Royo, Sánchez Herrero y Cenzano.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada; pasándose al

ORDEN DEL DIA

EXPEDIENTE SOBRE ANORMALIDADES EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL.— El secretario dió cuenta de las formalidades que se requieren para fallar el expediente, indicando que no asiste a la sesión número de concejales suficiente para adoptar acuerdo válido, y anuncia que puede convocarse a una sesión extraordinaria para fallarlo con el número de señores concejales que asistan.

El señor Herce indica que, sin embargo, de que ya lo hizo en la pasada sesión, solicita sea cumplido el Reglamento que dispone la suspensión de empleo y sueldo del funcionario expedientado, toda vez por el sólo hecho de instruírse el expediente, ha de considerarse la falta grave.

Intervienen varios señores concejales y finalmente se acuerda señalar al próximo lunes a las siete y media de la tarde para la celebración de la sesión supletoria y extraordinaria para resolverlo, bien entendido que, para acordar la destitución que el señor Herce propone, se precisan los votos favorables de las dos terceras partes de los señores concejales que asistan.

EXPEDIENTE SOBRE INCIDENTES EN EL PARQUE DE BOMBARDEROS.— Se dió lectura al expediente instruído con motivo del incidente surgido entre el jefe de la guardia municipal y personal del Cuerpo de Bomberos, en cuyo informe el concejal instructor señor Grijalba propone la suspensión de empleo y sueldo por el plazo de dos meses al bombero José García.

El señor Barbi estima que la sanción es excesiva y propone que se sancione y que las faltas de esta índole se sancionen en el sucesivo al señor alcalde, en lugar de traerlas al pleno, ya que, desde luego, deba en ningún caso dejarse sin robustecer la autoridad.

El señor Gurrua contesta que en casos como éste, si el alcalde se entera de que un funcionario se niega a facilitar su nombre al representante de la autoridad, una vez comprobado, hubiera pasado la denuncia al Juzgado.

Se muestran partidarios de la ampliación de la pena los señores Sánchez Herrero, Bezares, Aragón y Rojo, y el señor Herce, propone que la sanción sea impuesta por el señor alcalde, puesto que entra en sus facultades.

El señor Grijalba defiende su informe y propuesta, advirtiendo que reconoce se trata de un bombero que tiene referencias de que es un buen cumplidor de sus deberes; pero por eso precisamente estima que debe aplicársele; pues no puede tolerarse que un funcionario del Municipio, falte a la autoridad municipal.

El secretario asesora en sentido de que no hay número suficiente para tomar acuerdo y se deja para solución en la sesión especial del próximo lunes.

LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN VAREA.— El secretario manifiesta que es preciso saber si el Ayuntamiento se pronuncia solamente por la construcción de pabellones para escuelas o además, vivienda para los maestros.

El señor Sánchez Herrero, estima que para adoptar acuerdo, se precisa un avance de coste, etc., para hacerlo con todo conocimiento, y hace estudio de la Comisión de Hacienda.

Intervienen los señores Rosel, Rojo, Herce, González, Bergasa y la Presidencia, señalándose la tendencia de que se construyan sólo pabellones que, según el señor González, pueden hacerse con hermosos jardines, y como también este señor concejal estima que merece la pena el estudio del arquitecto sobre consolidación, en lugar de venta del edificio viejo y éste podría destinarse a casa habitación, bien arreglado, con una posible economía para la Corporación y solución magnífica para el barrio, la Corporación acuerda por unanimidad que la construcción sea de pabellones, pasando a estudio de la Comisión de Hacienda, una vez hecho el plano por el arquitecto.

LAS CUENTAS DE 1930-31.— La Intervención da cuenta de haberse cumplido todos los trámites y son aprobadas provisionalmente.

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIAS SOBRE ESCUELAS.— Se da cuenta de haber sido favorablemente informado el expediente instruído, así como de no haberse formulado reclamación alguna durante los días en que estuvo expuesto al público.

DE HACIENDA.— Previa informe favorable de la Comisión respectiva se adoptaron los siguientes acuerdos.

LISTA DE JORNALEROS.— Se aprobó la comprendida entre el 10 y el 15 del actual por el importe de pesetas 1.433'87.

CUENTA TRIMESTRAL.— Se aprueba la correspondiente a caudales en el tercer trimestre del año actual.

JUBILACION.— Se aprueba la del vigilante de Consumos Gregorio Escalona, con el 80 por 100 del haber que por servicios le corresponde.

A propuesta del señor González se acuerda conste en acta la satisfacción con que se ha visto el comportamiento de este funcionario durante los 34 años de su servicio.

DESTIMACION.— Se acuerda lamentar no poder acceder a la subvención solicitada por el Club Deportivo Logroño, a causa de la situación económica del Ayuntamiento.

que pide permiso para derribar el ala posterior de la casa de su propiedad número 157 de la calle del Marqués de San Nicolás.

Se accede a lo solicitado por el señor jefe de Telégrafos, pidiendo se le conceda nuevamente la autorización para realizar la variación de ramales telegráficos al nuevo edificio de comunicaciones.

También se accede a lo solicitado por don Juan Cruz Barco, para ensanchar la puerta de la casa de su propiedad número 42 de la calle de San Juan.

Se autoriza a don Hipólito Cenzano, que solicita se le rehabilite el permiso que se le había concedido anteriormente para construir un horno de cocer pan en la planta baja de la casa número 163 de la calle del Marqués de San Nicolás.

Igualmente a don Saturnino Ruiz para que pueda elevar un piso más en la casa de su propiedad que está construyendo en el número 71 de la calle de la República.

Se da cuenta de que por no haber consignación en presupuesto, no puede pasarse a la construcción o establecimiento de una estación de autobuses y procede que pase a informe de la Comisión de Hacienda para los próximos presupuestos.

El señor Rosel se extraña de que no haya esa consignación, cuando figura en presupuesto por concepto de ingresos una cantidad superior a 7.000 pesetas, así habiéndose establecido.

El señor Herce dice que hay una cantidad global para obras que no se ha gastado, y, por tanto, pueden destinarse a este asunto.

El señor González manifiesta que el caballo de batalla es el lugar de su emplazamiento.

El señor Herce estima que es preciso resolver este asunto lo más rápidamente posible.

El señor Sánchez Herrero manifiesta que la Comisión de Hacienda ha tenido que hacer su informe en este sentido, porque el hecho de que haya una consignación en presupuesto con destino a obras, no quiere decir que esa cantidad esté en el Ayuntamiento, y todos los señores concejales deben saber que el presupuesto de ingresos no va muy bien ni mucho menos.

El señor Aragón se muestra conforme con el señor Herce, y afirma que debe tenerse presente que por la Comisión de Arbitrios, al hacer desaparecer la plaza de San Bartolomé se contra-ya un compromiso con un sector de la capital que resultó perjudicada, puesto que se pensó en establecer en ella dicha estación de autobuses.

El señor Rosel manifiesta que debe tenerse en cuenta que el informe del arquitecto considera viable para su establecimiento, únicamente, el paseo del Depolón.

Hace indicaciones sobre coches que entran y los que llevan correo, que es la razón en que se apoya el arquitecto.

El señor Grijalba hace algunas consideraciones sobre el compromiso a que se refirió el señor Rosel y el informe del señor arquitecto.

El señor González cree que el debate va alargarse demasiado y cree que debe nombrarse una comisión integrada por señores representantes de minorías, para que proponga solución concreta.

El señor Barbi se excusa de formar parte de ella por razones de delicadeza que todos los señores concejales encuentran aceptables.

El señor Cenzano solicita que esta comisión acuda a Bilbao para que se entere del funcionamiento de la estación de autobuses y de los accidentes que se producen, pues merece la pena.

El señor Grijalba dice que discrepa y se suscita un pequeño incidente, por sentirse el señor Cenzano molesto, afirmando que aportó al asunto más datos que entre todos juntos.

La presidencia oorta y el señor Grijalba explica que discrepar no es ofender.

El señor Sánchez Herrero estima que es merman facultades a la Comisión de Hacienda, que es la que debe informar, máxime habida cuenta de que requiere unos gastos que el Ayuntamiento no está en condiciones de invertir, y si bien son atendibles los intereses de varios señores particulares, lo son en menor escala los del conjunto de los 35.000 ciudadanos logroñeses.

El señor Rosel contesta con violencia, aludiendo a que el retraso en la solución de este asunto obedece a que el señor Sánchez Herrero y otros miembros de la Comisión de Hacienda, se encuentran presionados por otros también particulares.

La Presidencia le llama la atención y el señor Sánchez Herrero significa que el señor Rosel, cuando el señor arquitecto emitió su informe, fué precisamente quien primeramente dijo en dicha Comisión que eso no era lo pretendido.

El presidente oorta el debate y se acuerda designar una Comisión especial, con el voto en contra de los señores Bergasa, Sánchez Herrero y Barbi.

SOBRE ALCANTARILLADO Y URBANIZACION DEL PASEO DE GONZALO DE BERCEO.— Se da lectura al acta levantada en la Comisión de vecinos y concejales, según la cual, previo informe favorable de los técnicos, pueden y deben continuarse las obras aprobadas. También se propone en el informe alguna modificación en el proyecto de las que faltan por ejecutar.

Se entabla un debate, en el que intervienen varios señores concejales, y finalmente, se acuerda, con los votos en contra de los señores Herce, Ruiz, Grijalba, Barbi, Sánchez Herrero y Bergasa, la continuación de las obras.

Se accede a lo solicitado por don José Martínez, para construir un pabellón en el interior del solar de su propiedad, sito en la Campa Militar, con fachada a la primera transversal del Camino del Cristo.

Se accede a lo solicitado por don Hipólito Adán, que solicita autorización para construir una casa en los solares de su propiedad, números 27 y 29 de la calle de San Agustín.

Igualmente a don Manuel Blasco,

Mañana, FUTBOL

Sensacional partido de Campeonato

A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE EN EL CAMPO DE "LAS GAUNAS"

Donostia, de San Sebastián C. D. LOGROÑO

NOTA.—PARA ENTRAR EN EL CAMPO, ES IMPRESCINDIBLE LA PRESENTACION DEL RECIBO DE OCTUBRE, CUPON, NUMERO 2.

LOS RECIBOS ESTARAN A LA DISPOSICION DE LOS SEÑORES SOCIOS, SABADO, DE OCHO A DIEZ DE LA NOCHE Y EL DOMINGO, DE DIEZ A UNA DE LA MAÑANA, EN LA SECRETARIA DEL CLUB.

LAS LOCALIDADES PARA EL PUBLICO, SE DESPACHARAN EN EL KIOSCO DEL Sr. PECHOE.

gasa, la continuación de las obras, con arreglo al primitivo proyecto, en cuanto a la parte referente a las modificaciones, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Los señores Sánchez Herrero y Herce explican sus votos, por desconocer el alcance de las consecuencias de una continuación de obras cuando hay dos proyectos en que apoyarse.

DE ARBITRIOS.— Se da lectura al informe emitido por la Comisión de Arbitrios en relación con los concluidos establecidos sobre el impuesto de Consumos, y, después de un debate en el que se pone de manifiesto que no pueden suspenderse hasta fin de año, se acuerda que sean revisados para esa fecha, estudiando la forma de establecerlos de nuevo o sustituirlos por otro procedimiento que propongan los técnicos.

CONCEJAL DE SEMANA.— Por turno queda designado para la próxima don Timoteo Rojo.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.— Se da cuenta de haber sido nombrados alcaldes de barrio, de Varea, don Fidel Garrido, y de El Cortijo, don Librado Valdemoros, así como alcalde de campo durante la ausencia del señor Fernández Torralba, don Timoteo Rojo.

El señor alcalde da cuenta del comportamiento del guardia municipal don Valero Blanco durante la detención de un maleante, pues con su serenidad evitó consecuencias lamentables.

Propone que se envíe un oficio al jefe de la Guardia municipal para que le comunique la satisfacción de la Corporación por dicho comportamiento.

A propuesta del señor Aragón se acuerda pasar a su expediente esta nota favorable.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rosel manifiesta que, sin duda por una información deficiente, se vertieron en la sesión anterior conceptos exagerados sobre el coste de las farolas instaladas en la Avenida del General Espartero, que, según informó el señor Herce, se hacía ver que habían costado más de 300 pesetas más que las recientemente instaladas por la Diputación, y como además de no ser exacto ha dado lugar a que el pueblo de Logroño haga comentarios de desprecio para concejales de esta Corporación, entre ellos el entonces alcalde señor González, ruega a la Corporación y a la Prensa que se haga eco de sus manifestaciones en servicio de la honorabilidad de los compañeros hoy en entredicho.

Aduce los datos del importe de las farolas de la Diputación y las diferencias con las del Ayuntamiento y resulta que son en algo distintas y superando en calidad el globo de las municipales.

Los precios, según facturas, son de 225 pesetas las de la Diputación y 381 las del Ayuntamiento.

El señor Herce empieza por manifestar que, en ningún momento ha pensado que el señor González haya hecho ninguna gestión desprovista de la honradez, que siempre ha caracterizado al señor González y hace antes que nada la salvedad de que le consta que dicho señor González no ha tenido ninguna intervención directa en el asunto de las farolas.

Reconoce que la información sobre el total de coste de las farolas era exagerado, pero le interesa hacer constar que, a pesar de no ver la cuantía diferencial tan amplia como él suponía, hay un perjuicio evidente para los intereses del Ayuntamiento, no por mala fe ni mucho menos, pues tiene la evidencia de que ha existido en todo buena fe; pero las obras por administración, de las que tiene un mal concepto, dan lugar a estas cuantías de procedimiento, puesto que ni siquiera existe oferta por parte de la casa suministradora.

Por ello solicita que no se vuelvan a realizar obras por administración, y ruega también que se vea la cuestión de los pagos por parte de los propietarios, puesto que tiene entendido que el 40 por 100 que habían de satisfacer era sobre el total y ahora resulta que sólo parece que tienen que pagarlo del frente de sus fachadas.

Se entabla debate largo, en el que queda demostrada la buena fe de los gestores, si bien el señor Herce insiste en afirmar que cree que, mediante una gestión más directa por parte del Ayuntamiento, se hubieran logrado a precio más reducido.

El señor Royo hace una amplia exposición del asunto relacionado con el edificio de las Escuelas de Consejo de Berceo, para afirmar que el contratista,

ta mantiene su ofrecimiento de dejar las Escuelas sin goteras, con sólo facilitarle los materiales de chapas, etc. que pueda necesitar.

El señor alcalde hace alguna aclaración en relación con el asunto, según las cuales dice el contratista que ni a propósito se hubiera podido hacer más daño, y aunque exento de responsabilidad por su parte, mantiene su ofrecimiento y realizará las obras que cree necesarias.

El señor Bezares pregunta si el adjuntar esas obras el contratista evitará el que la Comisión de Responsabilidad pueda instruir el expediente que se le ha encomendado, en cuyo caso cree que deben ser ejecutadas por el Ayuntamiento, con cargo al contratista; y que se siga el expediente.

Intervienen otros señores concejales y, por último, se acuerda acceder a que las realice el contratista, sin perjuicio de las responsabilidades que puedan derivarse.

El señor Rosel recuerda los ruegos sobre las malas condiciones higiénicas de los caminos de Roancha y tranceras del Coso, pues en el primero no pueden entrar ni siquiera los médicos.

El señor Rui manifiesta que tiene un ruego de tal magnitud, que merece un estudio detenido, porque soluciona el problema de la instrucción primaria totalmente para mucha tiempo y se habría evitado la posibilidad de que sea indispensable la continuación de la enseñanza religiosa, por no dar facilidades el Ayuntamiento republicano de Logroño.

El total importe que tendría que desembolsar el Ayuntamiento sería de 285.000 pesetas.

Se acuerda que lo formule en moción y se convoque una sesión extraordinaria si fuera necesario.

A las doce menos cuarto se levanta la sesión.

Una visita de sorianos distinguidos

Visitaron ayer nuestra ciudad el señor gobernador civil de la provincia de Soria, el alcalde de aquella capital y el presidente de la Diputación, acompañados del señor secretario particular del gobernador, teniendo por objeto su visita atender a la invitación que les fué hecha por el alcalde de Logroño y por don Evaristo Pérez Iñigo, deseosos de corresponder a las atenciones que por las autoridades sorianas les fueron dispensadas con ocasión de las ferias de San Saturio, celebradas a principios de mes en la capital mencionada.

Los visitantes fueron obsequiados en la magnífica huerta del señor Pérez Iñigo, con una comida, en la que fué plato indispensable una pochada típica que saborearon los mencionados señores en unión del presidente de nuestra Cámara Oficial de Industria y Comercio, don Jacinto Garrigosa, y de otros convecivos.

A la hora de los postres, llegó el gobernador de esta provincia, don Sabido Ruiz, y huelga decir que se hizo una muy amena sobremesa que sirvió para que se estrecharan los lazos de unión entre las dos provincias cercanas.

Uno de los temas que mereció mayor atención fué el del teléfono de Piqueras, obra indispensable que se convino en gestionar con el mayor interés por las autoridades de las dos provincias.

Los expedicionarios dedicaron la tarde a algunas visitas de la ciudad y sabemos marcharon encantados de su estancia.

Por lo que a nosotros afecta, saben las autoridades citadas que cuentan con nuestro apoyo, para laborar por que la consecución del teléfono que se solicita sea una realidad inmediata, pues ciertamente que se hace indispensable su establecimiento, e inmediatamente en la venta de Vebanco, para la época de fríos y nieves que se avecina.

¡AGRICULTORES!

Antes de comprar abonos minerales, consultad precios en los almacenes de Juan José Alonso. Oficinas, Cervantes, 1, Logroño. Teléfono 1814

CONAC GORDON JEREZ

Notas militares

PRESENTACIONES.— En la Comandancia Militar, se despidió para Lérida, a incorporarse a su destino, el comandante de Infantería, don Mario Ubiña.

ORDEN DE LA PLAZA.— Dispone a partir del día de hoy quedará constituida la guardia de la Cárcel por un sargento, dos cabos y doce soldados del regimiento Infantería número 24.

INVALIDOS.— Como resultado de los expedientes instruídos a instancia del soldado Juan Maldonado Fernández y del Camarero Rodrigo Agudó Sánchez, por el Ministerio de la Guerra, de acuerdo con la Asesoría se ha resuelto el ingreso de los mencionados en el expresado Cuerpo, por reunir las condiciones previstas en el Reglamento.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.— Se concede la Cruz de la Militar Orden de San Hermenegildo a los Comandantes de Sanidad Militar, don Antonio Montalvo Melero y don Daniel Pañ Goyena.

CURSO DE OBSERVADORES DE AVIACION.— Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto se celebre un curso de observadores de Aviación, con arreglo a los programas aprobados, que dará principio el primero de noviembre próximo, verificándose la primera parte en la Escuela de Observadores de Cuatro Vientos y la segunda en la de Combate y Bombardeo de Los Alcazares, Asturias, el mismo número oficial que no tengan el título de observadores, asignándose para esta Curso la cantidad de pesetas 163.436, con cargo a los fondos del Servicio de Aviación del vigente presupuesto de este Ministerio.

DEVOLUCION DE CUOTAS.— Se ha resuelto se devuelvan a Isafas García Villanueva, del reemplazo de 1931, alistado en Santo Domingo de la Calzada las 275 pesetas que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

RECOMPENSAS.— Vistos los presupuestos formulados por diversos Centros y autoridades militares, así como las instancias formuladas por los interesados, relativas a una y otras recompensas en tiempo de paz, por diversos servicios a unos y como autores de obras a otros; S. E. el señor Presidente de la República, de acuerdo con el dictamen emitido por el Consejo Superior de la Guerra, como comprendidos en el artículo quinto del vigente reglamento de recompensas en tiempo de paz; las ha concedido al comandante de Estado Mayor, don José Cid Puñol, capitán de Infantería, don Fernando Ahumada Llopez y don Alfredo de San Juan Colmenero; de Caballería: don Ricardo Páez Buceta, y don Pablo González Herrera; ayudante de Taller del Cuerpo Subalterno de Ingenieros, don Antonio Cueto Rendón.

DEL MAGISTERIO

LAS CLASES DE ADULTOS.— Respecto al contenido del decreto sobre las clases de adultos nada se sabe. Parece que se dará satisfacción a los que pedían no fuera obligatorio, por parte de los maestros, el dar dichas clases. Se ha dicho que se aumentaba la remuneración y que se distribuían las clases por distritos. Si es así, será algo parecido a como funcionan las de adultos.

CREACION DE PLAZAS.— Se ha publicado la siguiente orden:

Consignada en el capítulo cuarto, artículo primero, concepto octavo bis del presupuesto vigente la cantidad de 2.667.462 pesetas para la creación de nuevas plazas de maestros y maestras nombrados de primera enseñanza.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero. Que con cargo al referido crédito se creen, en el primer escalafón del Magisterio nacional primario, las plazas siguientes:

40 para maestro y 40 para maestra; en total, 80 plazas, de la primera categoría escalafonal, con el sueldo anual de 8.000 pesetas cada una, que importan para los meses de octubre, noviembre y diciembre del año actual pesetas 160.000; 1.747 para maestro y 753 para maestra, en junio, 2.500 plazas, de la categoría quinta, con el sueldo anual de 4.000 pesetas cada una, que importan por el mismo trimestre, 2.500.000 pesetas.

Segundo. Que tanto los sueldos de las plazas que se crean como los resultados, superiores a 3.000 pesetas, que su provisión ocasional, se otorguen al sueldo por antigüedad en el primer del presente mes de octubre.

Teatro Villegas NAJERA

COMPANIA DE ALTA COMEDIA DE CAMILA QUIROGA DOS UNICOS DIAS

HOY, Sábado, 22, a las 10, ESTRENO "UNA MUJER DESCONOCIDA"

Domíngo, 23, Sección Vermouth, a las seis y media, ESTRENO

"ANACLETO SE DIVORCIA" (Dos horas de risa)

Noche, a las 10, ESTRENO "LA LUNA EN EL POZO"

Creación cumbre de Camila Quiroga ¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!

Felca. 4. Estaca. 559. General. 2.1

URODONAL
Indispensable al reumático
Se expande en frascos de triple cobalto para una cura completa

URODONAL
Indispensable al reumático
Se expande en frascos de triple cobalto para una cura completa

Avisos y Noticias

Recogimos ayer, como de costumbre y a la misma hora de los demás días, la hojilla que constituye el parte diario del Observatorio Meteorológico de nuestra ciudad. Marcaba una presión en milímetros de 728.9 a las 8 de la mañana y 727.4 a las 8 de la tarde. Viento Nordeste y Oeste. Temperatura máxima al sol, 23.5 grados; a la sombra, 19.4 y mínima 5.8. Cielo casi despejado y despejado.

Leídos estos datos, pueda colegirse fácilmente el bajón del barómetro en muy pocos días y que ha descendido ya de su presión normal en unos milímetros. También ha experimentado baja la temperatura, aun cuando tengamos que reconocer que ayer hizo un día de ambiente francamente otoñal, habiendo el sol casi todo el día.

Pero mañana tenemos fútbol en "Las Gemas" y esto es algo así como hacer una rogativa para que llueva. Claro que alguna vez habrá de fallar, y esta oración sea una de ellas, de lo que, como es natural, nos alegraríamos infinito.

LAS MISAS QUE SE CELEBRAN MAÑANA, DOMINGO, EN LAS HERMANIDADES DE LOS POBRES, A LAS 10; EN SANTIAGO, EL LUNES, EN EL ALTAR DE LA VIRGEN DEL CARMEN, A LAS 8 Y MEDIA, Y A LAS 9 EN EL ORATORIO DE CABALLERO DE GRACIA EN MADRID, SE APLICARAN POR EL ALMA DE D.ª Adela Martínez Zaporta QUE FALLECIO EL 23 DE OCTUBRE DE 1928.

E. P. D.

LA FAMILIA AGRADECERÁ LA ASISTENCIA.

El ENOGRANOL no sólo sustituye al yero, sino que le aventaja por obtenerse vino de mejor peladur y mayor riqueza alcohólica.

SOCIEDAD DE CAMPESINOS

Para discutir el Reglamento por el que ha de regirse esta Sociedad, se convoca a una Asamblea a los interesados el domingo, 23 del actual, a las 12 de la mañana, en la Asociación de Labradores.

Dada la importancia que tiene para todos, ruega puntual asistencia.

LA COMISION

HALLAZGO

El domingo, 9 del actual, fué recogido en el Cine Olympia un gabán de caballero, que el que concedió ser el dueño, puede pasar a recogerlo el domingo.

PRIMI DE LA TORRE, MODISTA

Participa a su clientela y demás señoras, que ha regresado de Madrid, después de hacerse cargo de las modas de la temporada. Bretón Herrerros, 6

Observará no se han conocido precios módicos hasta la apertura de

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Despacho abierto día y noche en Sagasta, 27.

Teléfonos, 1119 - 1752

Después de haber asistido a los últimos momentos de la vida de su padre, don Nemesio, salió para Mérida el sargento de Regulares de aquella guarnición, don Pedro del Pozo, quien nos encarga le decíamos de sus amistades.

Marchó a Pamplona, con su distinguida señora y monísima niña, don Camilo Moscoso, capitán de Infantería destinado a aquella guarnición.

A Santa Cruz de Tenerife (Canarias), marchó ayer la bella señorita Mercedes Muñoz, con objeto de asistir a la boda de su hermano don Alfredo, Abogado fiscal de la Audiencia Provincial de Burgos, el cual contraerá matrimonio el día 30 del actual con la bella señorita Pilar Machado, de distinguida familia tinerreña.

VACUNACION ANTITIFICA

Se realiza gratuitamente en la Inspección Provincial de Sanidad, todos los días laborables, de once a una de la mañana, edificio del Laboratorio Municipal, segundo piso.

SIRVIENTA. Se necesita con buenos informes, de 28 a 30 años, para matrimonio, sabiendo de cocina. Ganará buen sueldo. Informes, Marqués de Murrieta, 4 bis, entresuelo, izquierda.

VACUNAS CONTRA EL TIFUS Y SUEROS SIEMPRE FRESCOS FARMACIA ALONSO

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS RUFINO VILLAR MATUTE

DEL HOSPITAL DEL NIÑO JESUS, DE MADRID

RAYOS X — SOL ARTIFICIAL

MIGUEL VILLANUEVA, 4, 2.º TELEFONO 15-17

CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 8

ALMACENES DELICIAS

GRANDES SURTIDOS DE TODA CLASE DE GENEROS DE PUNTO, LANAS Y PIELER.

MANTAS DE LANA, PERFUMERIA, HULES, PARAGUAS

DURANTE ESTA SEMANA VENDEMOS A PRECIOS BARATISIMOS ARTICULOS DE INVIERNO PARA NIÑOS, BRESSIERS, BRAGAS, ROBES, JERSEYS, CHAQUETITAS DE LANA ETC.

Miguel Villanueva, 3

VENTAS AL DETALL

Teléfono 1167

El vecino de El Villar de Arnedo Benito Espinosa Herce, se presentó en la casa-cuartel de la Guardia civil del citado pueblo en la mañana del día 20, denunciando que la noche anterior le habían cortado en una fronda de su propiedad en el término de la Lasra ciento diez plantones de almendro. Para comprobar la denuncia se presentó en dicho lugar la pareja de guardias, viendo que todos los árboles de la misma (110) con un diámetro variable entre los cuatro y ocho centímetros, estaban en el suelo tronchados a unos cuarenta centímetros de la tierra, después de haber recibido uno o dos cortes de hachuela o podón, todos ellos producidos al parecer por el mismo instrumento, a juzgar por las señales que presentan todos los cortes; suponiendo por tal causa que los daños fueron causados por una persona.

La denuncia ha sido tramitada al Juzgado municipal. La Guardia civil hace gestiones para dar con el autor del hecho. El perjudicado no tiene sospechas de quién haya podido ser.

Ramón Caballero

Director del Manicomio Provincial

Consulta de enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES

Camalejas, A. 2.º

De 11 a 1 y de 4 y media a 5.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüiza, el día 1.º de cada mes. y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

MEDIAS SEDA, HILO, SPORT, fajitas para señora, géneros de punto, cartones y calcetines para caballero, el mejor surtido y precios más baratos.

José Localazá

Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97

Sucursal, Gallarza, 17. frente a Fortunato Redón

COCINERA. Se necesita en el Bar "Rafa". Gallarza, 20.

SE ALQUILA O VENDE tienda. en el mejor sito de Logroño, con sótano y habitación interior. Informes, Gurrea, Muro del Carmen, 10, 1.º

Colchas de seda -- Edredones -- Mantas de cama

Casa Fernández. Sucesor de Viguera Gran colección. Precios baratísimos.

COLOCACION DE CAPITAL

Vendo dos plantas bajas en la calle de Sagasta, produciendo, una 155 pesetas mensuales, y 60 ptas. la otra. También vendo varios pisos a precios reducidos. Diríjase a Agencia Escudero.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

S. LMERON, NUM. 8, 2.º

QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

HERMOSO PISO

Ascensor, calefacción, bien decorado, lavadero, baño. Informarán, Murrieta, 4, bis, portería.

URBINA

tuberculosis y demás enfermedad des del pecho.

NEUMOTRAX - FRENCEPTOMIA

RAYOS X

MIGUEL VILLANUEVA 2-F TELEFONO 17

A los propietarios de fincas urbanas de Logroño

Deseando esta Comisión que en la elección de Junta Directiva que se celebrará en la próxima semana, intervenga el mayor número posible de asociados, se ruega encarecidamente a los señores propietarios que se propongan inscribirse en la Asociación, lo hagan hasta el próximo miércoles, en los establecimientos de los señores Redón, Gallarza, 14, y Marín, República, 78 (Zapatería).

LA COMISION GESTORA

RADIO

NUEVOS RECEPTORES "PHILIPS" para onda corta y larga, "maravilla de maravillas"

Oiga usted las demostraciones que se dan todos los días en la ferretería "La Inglesa", de 12 y media a 2 y media de la tarde en ONDA LARGA "RADIO PARIS", y se convencerá que, sin disputa alguna, son los mejores aparatos fabricados hasta la fecha

Falleció ayer nuestra convecina doña Teresa Aguirre Garagarza, viuda de Sagastui, que gozaba de general estimación.

La finada, que contaba con una dilatada familia, era madre política del acreditado fabricante de mosquitos y propietario de la funeraria de su nombre, recientemente establecida, don Cayetano Berger, al que, así como a los hijos, hijos políticos, nietos, entre éstos el magistrado de la Redonda, don Miguel Berger, sobrinos y demás familia, enviamos la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

Seguramente, las numerosas relaciones con que cuenta la familia, se manifestarán hoy en el acto del sepelio.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro

Bretón Herrerros, 19. 2.º a 1 y 3 a 5

GARGANTA - NARIZ Y OIDOS

TELEFONO 1793

ANUNCIO

Existiendo en la Alhóndiga desde hace más de cuatro años, cuatro garrafrones, de los cuales son dos de colina y dos de cer, de veinte litros de capacidad cada uno, se sacarán a pública subasta el próximo domingo, día 23, y hora de las once de la mañana, en el despacho del señor Administrador de dicha dependencia municipal. Logroño, 18 de octubre de 1932

El alcalde, Basilio Gurrea

AGUJAS para máquina Singer

PRIMERA CALIDAD A 10 céntimos

Vara de Rey, 9. BENJAMIN MARIN

Especialista en Enfermedades de los ojos

J. Esteban Arenal

Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco en Zurbano, 16.

Ha sido nombrado interventor de fondos del Ayuntamiento de Alfaro, don Jesús Aranda Navarro.

Maquinaria de confitería

Se venden todas las máquinas del ramo de Confitería de la Fábrica que fué de don Pascual Aldama, sucesor de Longás, o se arrienda la fábrica con las máquinas. Informes, calle del Norte, 8. Gabino Sáinz.

También se venden unas máquinas de hacer cajas de cartón.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, núm 4 (Delicias)

Especial en camas son somier «NUMANCIA».

La Compañía de Maderas.— BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churraco. Apartado núm. 44.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

MERCADOS

En el de granos se vendieron: alubias del riñón, a 46, 48, 49 y 50; caparrones, a 54, 56 y 60; habas, a 16 y 17.50; trigo, a 21. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

En el de cerda, de los 340 tótones que se pusieron a la venta, quedaron bastantes sin dárselos salida. Los precios a que se pagaron fueron, de 45 a 60 pesetas uno, según clase y tamaño.

El mercado de pimientos fué ayer el más concurrido del año, vendiéndose los del piquillo de 2.50 a 3.50, y a cinco los grandes; los del cristal, a 2 y 2.50, y clases inferiores y verdes, a peseta; las bolas, a 4, y hasta ocho pesetas, pero estas últimas hermosísimas, y también se vendieron bolas pequeñas a 1.50 pesetas el ciento.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

HERMOSO PISO

Ascensor, calefacción, bien decorado, lavadero, baño. Informarán, Murrieta, 4, bis, portería.

URBINA

tuberculosis y demás enfermedad des del pecho.

NEUMOTRAX - FRENCEPTOMIA

RAYOS X

MIGUEL VILLANUEVA 2-F TELEFONO 17

Audiencia

LOS JUICIOS DE AYER

Dos causas del Juzgado de Logroño se vieron ayer ante el Tribunal de Derecho, siendo la primera por el delito de atentado, cuyos hechos relató el Ministerio fiscal en la forma siguiente: "Sobre las 2 horas del 23 de agosto de 1931 se hallaba un grupo de individuos en la calle de la República, esquina a la de Gallarza de esta capital, cantando, por lo que el vigilante nocturno Francisco Crespo, les dijo que callaran y, desobediéndole, continuaron cantando. Entonces el vigilante quiso conducir a la Comisaría a que de ellos daba las voces más fuertes, llamado Rafael Anasagasti Díaz, cogiéndole de la americana, dándole Rafael al vigilante una bofetada, por lo que éste, haciendo uso del chuzo, le dió un palo a Rafael. En este instante, llegó el vigilante nocturno Nemesio Chapresto y entre ambos intentaron detener a los que alborotaban, a lo que se opuso el mencionado Rafael, intentando arrebatar el chuzo a Nemesio sin conseguirlo, recibiendo un palo. A consecuencia de los golpes que recibió Rafael, resultó con lesiones, de las que curó a los 23 días. Cuando iban los serenos a la Casa de Socorro conduciendo a Rafael, el procesado, Santiago Jarauta Uriarte, dirigiéndose a los agentes les dijo que ellos también habían de caer como cayó en el mes de julio un guardia de Seguridad, muerto de un tiro, llamándose también granujas y ambusteros.

El procesado Rafael Anasagasti Díaz, es de mala conducta, se embriaza con frecuencia y ha sido corregido gubernativamente, además, el 3 de mayo de 1915 fué condenado por esta, a dos meses y un día de arresto mayor.

Los referidos hechos, según el Ministerio fiscal, son constitutivos de un delito de atentado y de otro de amenazas e insultos a agentes de la autoridad.

Del delito de atentado, se autor el procesado Rafael Anasagasti, y del de amenazas, Santiago Jarauta, procediendo imponer a Rafael un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y 150 pesetas de multa, y a Santiago, la de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias de las precedentes penas y costas en la proporción correspondiente.

Defendió a los procesados el letrado señor Ochagavía, que solicitó sentencia absolutoria por entender no estar probada la existencia de delito alguno, sino que fué una protesta general del público por los malos tratos dados por los serenos a Rafael.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia, declarándose al Anasagasti en rebeldía por no comparecer en el acto del juicio.

La segunda de las causas era por delito de lesiones, cuyos hechos fueron relatados por el Ministerio fiscal como a continuación se expresan: "El procesado Celestino Prados Martínez, con antecedentes penales, sobre las nueve de la noche del 29 de abril último, en ocasión de ir a buscar un hijo suyo, se encontró junto a la verja del Convento de la Enseñanza, de esta ciudad, a un grupo de chicos entre los que estaba su hijo, quien al verlo echó a correr, tirándole con un palo, sin llegar a lesionarle, dirigiéndose el procesado adonde estaban los otros chicos diciendo: "cuando se va a hundir el Coso", y como se rieron de él por las frases dichas, dió un golpe con el palo que llevaba a Moisés Gil Gracia, en los órganos genitales, produciéndole una lesión que curó sin defecto ni deformidad a los 38 días de necesaria asistencia y 24 de impedimento para sus habituales ocupaciones.

Los referidos hechos, según el Ministerio fiscal, constituyen un delito, con circunstancia agravante, de lesiones graves, previsto y penado en el Código Penal con un año, ocho meses y un día de prisión correccional, accesorias, costas y a que en concepto de indemnización, pague a los padres del lesionado, Moisés Gil Gracia, 100 pesetas."

Defendió al procesado el letrado señor Ochagavía, quien manifestó que el Celestino Prados al ir en busca de su hijo para castigarle por su desobediencia, hicieron de la mofa unos chicos y al tirarles con una caña cayó esta sobre ellos, causándole a uno una lesión en los órganos genitales, sin que fuera su propósito producirlesla.

El señor Ochagavía estimó no debía ser apreciada la circunstancia agravante de rebeldía y si una atenuante, y teniendo en cuenta se trata de lesiones por imprudencia, solicitó del Tribunal una sentencia de cuatro meses y un día de arresto mayor y a que en

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.— Consulta Hospital Militar. Tlf. 1205

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

concepto de indemnización pague lo que se determine. La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

SENTENCIAS

Por la Sala de la Audiencia se han dictado las siguientes: Absolviendo a Félix Jiménez Ruiz de la causa instruida por el Juzgado de Cervera, por lesiones menos graves, declarando de oficio las costas procesales y que se le devuelva la fianza. Defendió al procesado el letrado señor Liorente.

Absolviendo libremente, por falta de acusación a los procesados Segundo Benito Liorente, Castillo Zamora y Ángel Fernández del Pozo, en causa seguida por el Juzgado de Logroño, por delito de atentado.

Los procesados fueron defendidos por los señores Gutiérrez Bárcena y Ochoa garvia.

Condenando a Lázaro Salazar Martínez, como autor responsable de un delito de insultos y amenazas a un agente de la autoridad, en causa del Juzgado de Haro, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Condenando, en trámite de conformidad, en causa instruida por el Juzgado de Logroño, a Vicente Víctor Ortega Soría, como autor responsable de un delito de estaña a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización a la Compañía del Ferrocarril del Norte de 9.65 pesetas.

Condenando a Pedro Clorencia de la Cruz Gómez, en causa procedente del Juzgado de Logroño, como autor responsable de un delito de atentado a un agente de la autoridad, a la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y 250 pesetas de multa; por otro de uso público de nombre supuesto, a la de tres meses y once días de arresto mayor y 250 pesetas de multa, y por una falta incidental de lesiones, a la de diez días de arresto mayor, y a que en concepto de indemnización pague al perjudicado Santos Mayoral la cantidad de treinta pesetas.

En el lindo salón Cinema Social, se estrenará hoy una cinta cuya proyección está considerada como un acontecimiento cinematográfico. Se titula la cinta "Victoria y su húsar" y se trata de una opereta de gran espectáculo, en la que intervienen los notables artistas Friedal Schuster e Ivan Petrovich, actor que cuenta con innumerables admiradores.

LOS CINES

En el último salón Cinema Social, se estrenará hoy una cinta cuya proyección está considerada como un acontecimiento cinematográfico. Se titula la cinta "Victoria y su húsar" y se trata de una opereta de gran espectáculo, en la que intervienen los notables artistas Friedal Schuster e Ivan Petrovich, actor que cuenta con innumerables admiradores.

En el Moderno se proyecta hoy "El último desfile", interpretada por Jack Holt, Tom Moore y Constance Cummings. En este mismo teatro se estrenará mañana una película muy interesante titulada "Carbon", con escenas impresionantes en el interior de la tierra.

En el Olympia y Bell Jal, se proyectará mañana una cinta calificada de notable, titulada "Entre noche y día", habiada en español.

En el Logroñés se estrena hoy una interesante producción. "La noche es nuestra", que ha de gustar, y para mañana se representará la maravillosa película "Danzad, locos, danzad", sonora, de asunto bellísimo, música moderna y argumento de gran emoción.

Ochenta y cuatro horas bailando

Acudimos ayer a visitar a las parejas que bailan en el Salón Circo. Podemos afirmar que, a pesar de las horas que llevan en movimiento, parecen como si hubieran comenzado ayer. Algunos momentos son angustiosos para los bailarines, más para los logroñeses que tienen que bailar solos, sin apoyo de ninguna clase, que para los otros, que en parejas, pueden resistir con mayor facilidad.

En las horas del vermouth y primeras de la noche hubo mucho público y los concursantes hicieron exhibiciones de bailes que se premiaron con grandes ovaciones. De ellas participaron Luis Martínez y Silverio Represa, los dos logroñeses que, de esta, van a salir unos consumados artistas.

Habíamos unos momentos con Cruz Blain, quien nos dijo que el arbitraje es algo pesadísimo, tanto o más que tomar parte en el concurso, pues él está más cansado que los demás.

Hoy, a las ocho menos diez de la noche, hora del descanso, se hará la vista del público la exhibición de cómo aprovechan los bailarines esos descansos para dormir los escasos minutos, que tienen cada hora.

Seguramente que a la hora del vermouth de la tarde se registrará un gran entrada.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.— Consulta Hospital Militar. Tlf. 1205

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS RUFINO VILLAR MATUTE

DEL HOSPITAL DEL NIÑO JESUS, DE MADRID

RAYOS X — SOL ARTIFICIAL

MIGUEL VILLANUEVA, 4, 2.º TELEFONO 15-17

CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 8

URBINA

tuberculosis y demás enfermedad des del pecho.

NEUMOTRAX - FRENCEPTOMIA

RAYOS X

MIGUEL VILLANUEVA 2-F TELEFONO 17

PASTRANA

SIENDO EL MAS ACREDITADO

ES TAMBIEN EL MAS ECONOMICO

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 21

DEBUT DE LA COMPANIA QUIROGA.—Estamos en vísperas del acostumbrado teatro, que estos días absorbe la atención de los najerinos...

VINEGRA DE ABAJO, 20

LETRAS DE LUTO.—Tras breves días de enfermedad ha dejado de existir nuestro convecino don Isidro Martínez...

DE FUTBOL.—Con motivo de los rápidos triunfos obtenidos por el "Vinegra Fútbol Club" en cuantos partidos ha tomado parte...

VIAJEROS.—Del viaje de novios han regresado nuestro querido médico don Antonio Fernández...

Hemos tenido el gusto de saludar a don Manuel Anticho, afamado capitán médico del Hospital Militar...

Señor para Logroño y Madrid, el benemérito hijo de esta villa don Domingo Sangrador...

Cereal no hubo mucho, pero lo que se puso a la venta se vendió: el trigo a 21 pesetas fanega...

Pimientos hubo grandes montones, pero casi todos son colorados, vendiéndose los de cornicabra...

En la Plaza de San Miguel hubo asimismo bonitos ejemplares de la raza porcina...

Se han celebrado las tradicionales fiestas de gracias, según es costumbre todos los años...

Hoy, día 19, por la mañana, por las calles de todo el pueblo los gaiteros de El Villar...

Como estas fiestas son como vulgarmente se dice, de gracias, a los tribunales de las respectivas parroquias...

En la fachada de Pablo Iglesias se jugaron algunas partidas, en la plaza del Collado...

El homenajeado Constantino Ruiz, emocionadísimo, dió las gracias a todos...

Después continuó la juerga en el Gran Casino hasta altas horas de la mañana...

Durante el corto tiempo que el americano, como todos le llamamos...

LA SIEMBRA.—Los labradores han dado principio a la siembra de cereales...

Me das vuestra palabra de caballero? —Os lo prometo a fe de caballero.

—Me lo juráis delante de Dios? —Os lo juro.

—Está bien, señor duque: como acto de vuestra palabra...

Y sin añadir una palabra más y sin responder a ninguna pregunta...

Extraño y hermoso espectáculo a la vez ofrece la Naturaleza en ciertos días de tempestad...

De repente el sol, resplandeciendo los espesos nubarrones...

—¿Qué contestación me trais, señor duque? —preguntó.

—¡Salvad a mi hija—exclamó el anciano;—salvadla, y os la entregó!

—De modo, señor duque—repuso,—que Juana, vuestra hija y la vida, me pertenecerá?

—¡Vos sola—respondió Simeón.

PARA LAS PROXIMAS VENDIMIAS

Productos para elaboración, limpieza y desinfección del material vinario ENOGRANOL, FOSFO-SULFUROL, METABISULFITO DE POTASA...

LABORATORIO ENOLOGICO JUAN JOSE ALONSO Cervantes, 1 LOGROÑO Teléfono 1814

El mercado último, muy animado en todo y con bastante concurrencia.

DE CAZA.—Este año los aficionados al sport cinegético no podemos satisfacer nuestras aficciones...

Ahora la paloma torcaz, que era nuestra única esperanza...

Sección de Arnedo

ENCISO, 21

En la parroquia de Nuestra Señora de la Estrella, han contraído matrimonio la empedrada pareja...

Después de estos actos, todo el acompañamiento, lucido y numeroso...

A todos los actos asistió la banda de música de esta villa...

La comida, típica del país, abundante y bien condimentada...

Damos la más sincera enhorabuena a los recién casados...

Con este motivo hemos saludado la amistad de amigos...

En la habitación que, en tiempos más dichosos para él...

—Señora—dijo a la duquesa,—no podré ocultar mi dolor...

—Por fin, habéis llegado!—exclamó Simeón...

—¿Creéis que me había muerto, señor duque?—repuso el barón...

Las palabras de Kerjean devolvieron instantáneamente al duque...

—Pensadme, hijo mío, que he yacido en cama...

—¡Por Dios, señor duque, no añadáis una palabra más!

—¡Por Dios, señor duque, no añadáis una palabra más!

—¡Por Dios, señor duque, no añadáis una palabra más!

—¡Por Dios, señor duque, no añadáis una palabra más!

—¡Por Dios, señor duque, no añadáis una palabra más!

—¡Por Dios, señor duque, no añadáis una palabra más!

—¡Por Dios, señor duque, no añadáis una palabra más!

—¡Por Dios, señor duque, no añadáis una palabra más!

—¡Por Dios, señor duque, no añadáis una palabra más!

—¡Por Dios, señor duque, no añadáis una palabra más!

—¡Por Dios, señor duque, no añadáis una palabra más!

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 20

Por extraño sin duda de la crónica que se ramificó en su día...

—Nuestro convecino y labrador, don Angel Gómez Bellugera...

—Ayer, jueves, salieron para la imponente villa de Treviana...

—En la bodega que en la calle de la Rambleja número 64...

—En Berceo presentó la dimisión el médico don Sebastián Noguera...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

En distintos establecimientos se exhiben invitaciones para el acontecimiento pelotístico...

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 20

Por extraño sin duda de la crónica que se ramificó en su día...

—Nuestro convecino y labrador, don Angel Gómez Bellugera...

—Ayer, jueves, salieron para la imponente villa de Treviana...

—En la bodega que en la calle de la Rambleja número 64...

—En Berceo presentó la dimisión el médico don Sebastián Noguera...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

ECOS DE HARO

21 de octubre.

En distintos establecimientos se exhiben invitaciones para el acontecimiento pelotístico...

La alineación del equipo Unión Deportiva Eibarresa, para el partido de fútbol no nos ha sido facilitada...

—Nuestro convecino y labrador, don Angel Gómez Bellugera...

—Ayer, jueves, salieron para la imponente villa de Treviana...

—En la bodega que en la calle de la Rambleja número 64...

—En Berceo presentó la dimisión el médico don Sebastián Noguera...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

—En Santo Domingo se celebró un banquete en honor del hijo del pueblo...

—En Enciso se celebró el enlace matrimonial del profesor de Medicina don Eduardo Suárez...

FOLLETIN DE "LA RIOJA"

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

morir por ella... Dios no lo ha querido así... inclino mi frente resignado.

Mientras Remato hablaba así gotas de sudor frío bañaban en frente; su semblante fivido palideció aún más...

Este le esperaba tranquilamente, según del resultado que había de tener la entrevista del duque con el marqués.

—¿Qué contestación me trais, señor duque?—preguntó.

—¡Salvad a mi hija—exclamó el anciano;—salvadla, y os la entregó!

—De modo, señor duque—repuso,—que Juana, vuestra hija y la vida, me pertenecerá?

—Me das vuestra palabra de caballero? —Os lo prometo a fe de caballero.

—Está bien, señor duque: como acto de vuestra palabra...

Y sin añadir una palabra más y sin responder a ninguna pregunta...

Extraño y hermoso espectáculo a la vez ofrece la Naturaleza en ciertos días de tempestad...

De repente el sol, resplandeciendo los espesos nubarrones...

—¿Qué contestación me trais, señor duque?—preguntó.

—¡Salvad a mi hija—exclamó el anciano;—salvadla, y os la entregó!

—De modo, señor duque—repuso,—que Juana, vuestra hija y la vida, me pertenecerá?

—¡Vos sola—respondió Simeón.

ESCALERAS DE MARMOL COMPRIMIDO A PESETAS 3'50 EL METRO LINEAL FABRICACION Y VENTA CASA BERGASA Logroño G. Zurbano Teléfono 1351

REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Carlos Lapresa Pastor. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Jacinto Escobés Ozcáriz con Ana María Santa María Jiménez. SE VENDE un Matigán, en buenas condiciones y a prueba. Informes, su amo Manuel García Varona, en Anguciana. IZQUIERDO

MOLINO DESINTEGRADOR Somme y Sundt, de Bilbao, Núm. 2, con alimentador automático, juego martillos y parrillas recambio, garantizado, nuevo sin usar, mitad precio, Placón, Alcohólicos, Haro. SE VENDE BASURA DE OVEJAS, Murceta, 16, 2.º, Izda, Logroño, Gómar. MUJER FORMAL, de 40 a 50 años, para cuidar niños, se necesita a todo estar. Razón en LA RIOJA. PIANOLA americana, seminueva, con 100 rollos, vendo baratísima, Enciso, 4, 1.º, San Sebastián.

Herrero Riva y Comp.

FRANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA 21

Interior 4 por 100	84'00
Amortizable 5 por 100	84'20
Amortizable 4 por 100	72'00
Exterior 4 por 100	78'70
Cédulas hipotecarias 6 0/0	95'75
Acciones Banco de España	518'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	182'00
Id. Petrolíferos Noro. N. N.	203'00
Id. Petrolíferos Alcantiles	159'00
Francos cheque	48'05
Libras	41'35
Dólares	12'23
Pesos chilenos 8/10	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordnes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corrie. a la vista, 2 1/2 anual. Id. Id. 8 días preavisado, 3 Id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 Id. Id. a seis meses, 4 Id. Id. a un año, 4 1/2 Id.

CAJA DE AHORROS
 Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

SEÑORA VIUDA quedará un estu-
 diante para estar con otro de cuarto año, del Magisterio, Sitio céntrico. Informes, Gallarza, 4, tienda.

SE VENDE UNA CHOTA, buena
 clase, de seis a siete meses, por no
 poder atender su dueño. Tratar con
 Ramón Najanco, en Huérfanos.

EDICTO

Don Federico Martín y Martín, juez
 de primera instancia de la Ciudad
 de Arnedo y su partido.

Por el presente edicto se hace pú-
 blico que, en la Sección cuarta sobre
 examen, graduación y pago de crédi-
 tos de la quiebra necesaria de don
 Roberto Ruiz de la Torre Inda, veci-
 no de esta ciudad, se ha acordado con
 fecha de ayer, convocar a Junta de
 acreedores para la graduación de cré-
 ditos, señalando para celebrarla el
 veintidós de noviembre próximo, a
 las diez de la mañana, en el Salón
 de Sesiones del Ayuntamiento de es-
 ta ciudad, y criteria para ello al que-
 brado y a los acreedores, cuyos cré-
 ditos han sido reconocidos.

Dado en Arnedo, a veintidós de
 septiembre de mil novecientos tre-
 ta y dos.—Federico Martín y Martín.
 —D. S. O. Escolástico Galino.

Los Resultados Trágicos

Para embellecerse, para ocultar una
 piel brillante, graciosa o pecosa, las
 mujeres no necesitan ya recurrir al
 abuso de los polvos de tocador. Poca-
 sos son las que se dan cuenta de que
 el ponerse polvos constantemente ac-
 aban por ver ensanchados los poros
 de su piel que se cubre de espinillas
 y de otras imperfecciones.—Un des-
 cubrimiento reciente ha consistido en
 la necesidad de emplearse frecuentemente.
 —Al mezclar científicamente
 la espuma de crema pura con los pol-
 vos Tokalon, los polvos de arroz han
 sufrido una verdadera revolución.—
 Ahora puede usted ponerse polvos so-
 lamente una vez al día—por la mañana—
 y los polvos permanecen adheri-
 dos hasta la noche a pesar del viento,
 de la lluvia; impudicamente permanen-
 cerá usted en los salones de baile
 por calientes que estén. (No más ma-
 ricas brillantes! La espuma de crea-
 ma, mezclada a los polvos Tokalon,
 protege la piel, previene la decolora-
 ción y los otros defectos. Los pol-
 vos Tokalon ni secan ni obstruyen
 nunca los poros. Usándolos se adquie-
 re una tez exquisita, una belleza ju-
 venil y seductora que los hombres ad-
 miran tanto; entonces notará usted
 el poder seductor de su apariencia.

Del Abuso de los Polvos de Tocador

Para embellecerse, para ocultar una
 piel brillante, graciosa o pecosa, las
 mujeres no necesitan ya recurrir al
 abuso de los polvos de tocador. Poca-
 sos son las que se dan cuenta de que
 el ponerse polvos constantemente ac-
 aban por ver ensanchados los poros
 de su piel que se cubre de espinillas
 y de otras imperfecciones.—Un des-
 cubrimiento reciente ha consistido en
 la necesidad de emplearse frecuentemente.
 —Al mezclar científicamente
 la espuma de crema pura con los pol-
 vos Tokalon, los polvos de arroz han
 sufrido una verdadera revolución.—
 Ahora puede usted ponerse polvos so-
 lamente una vez al día—por la mañana—
 y los polvos permanecen adheri-
 dos hasta la noche a pesar del viento,
 de la lluvia; impudicamente permanen-
 cerá usted en los salones de baile
 por calientes que estén. (No más ma-
 ricas brillantes! La espuma de crea-
 ma, mezclada a los polvos Tokalon,
 protege la piel, previene la decolora-
 ción y los otros defectos. Los pol-
 vos Tokalon ni secan ni obstruyen
 nunca los poros. Usándolos se adquie-
 re una tez exquisita, una belleza ju-
 venil y seductora que los hombres ad-
 miran tanto; entonces notará usted
 el poder seductor de su apariencia.

Del Abuso de los Polvos de Tocador

Para embellecerse, para ocultar una
 piel brillante, graciosa o pecosa, las
 mujeres no necesitan ya recurrir al
 abuso de los polvos de tocador. Poca-
 sos son las que se dan cuenta de que
 el ponerse polvos constantemente ac-
 aban por ver ensanchados los poros
 de su piel que se cubre de espinillas
 y de otras imperfecciones.—Un des-
 cubrimiento reciente ha consistido en
 la necesidad de emplearse frecuentemente.
 —Al mezclar científicamente
 la espuma de crema pura con los pol-
 vos Tokalon, los polvos de arroz han
 sufrido una verdadera revolución.—
 Ahora puede usted ponerse polvos so-
 lamente una vez al día—por la mañana—
 y los polvos permanecen adheri-
 dos hasta la noche a pesar del viento,
 de la lluvia; impudicamente permanen-
 cerá usted en los salones de baile
 por calientes que estén. (No más ma-
 ricas brillantes! La espuma de crea-
 ma, mezclada a los polvos Tokalon,
 protege la piel, previene la decolora-
 ción y los otros defectos. Los pol-
 vos Tokalon ni secan ni obstruyen
 nunca los poros. Usándolos se adquie-
 re una tez exquisita, una belleza ju-
 venil y seductora que los hombres ad-
 miran tanto; entonces notará usted
 el poder seductor de su apariencia.

PELUQUERIA DE SEÑORAS BALMASEDA

Se necesita media oficiala, Sagas-
 ta, 9, primero.

90 OVEJAS mayores, se venden.
 Tratar con Isidoro Riaño, en Cerezo
 Río Tirón.

REBASO de 170 ovejas se vende.
 Diríjase a Federico Sofórzano, en
 Orca (Barrgos).

Tartana, compraria

En buen uso, enganchada o sin en-
 ganchar. Informes, Café Habana, de
 9 a 12 de la mañana.

VIAJANTE A LA COMISION, vis-
 tando Norte, hace falta. Libertad, 9,
 primero. Pasado.

Construcción de Obras

Ayuntamiento de Molinos de Oca
 Pliego de condiciones para la cons-
 trucción de un edificio destinado a
 Casa Consistorial y Juzgado municipal
 en Molinos.

Se abrirán unos cimientos de 0'50
 de profundidad por 0'70 de anchura,
 si el terreno lo permite, y en condi-
 ciones de poder obrar. De no permi-
 tirse y tener que profundizar más,
 será de cuenta del Ayuntamiento el
 relleno, hasta llegar a la altura arri-
 ba dicha.

Una vez abiertas las zanjas, se re-
 llenarán con piedra y cemento, con
 la mezcla de un saco de cemento
 "Cangrejo" por dos cestos pequeños
 de arena.

Con 0'70 se subirá hasta la altura
 de un metro del terreno que exis-
 te ahora.

A esta altura se dejará un retallo
 de 0'10 por la parte dentro y se segirá
 levantando por él de 0'60 hasta
 levantar 0'10 más que lo alto de la
 carretera y camino de Pipena.

Hasta esta altura se rellenará de
 tierra; esta relleno ha de ser bien
 aplomado, para que después no haya
 quebranto.

Una vez levantadas las paredes y
 hecho el relleno, se procederá a le-
 vantar dichas paredes, que serán de
 bloques de cemento con la mezcla de
 un saco del "Cangrejo" para veinte
 cestos de arena que no han de ser
 colmas.

Las paredes serán de 0'25 de grueso
 y los pilares de 0'50 en cuadro.

A la altura de tres metros veinte
 centímetros de lo más alto de la parte
 competente se colocará el armazón
 del tejado con sus tijeras, que serán
 de pino y tendrán un diámetro de
 0'15 de ancho por 0'20 de alto. En el
 vano del tejado se pondrán canes con
 algún adorno; las aguas verterán por
 la parte de la fachada que da a la
 carretera, y por la otra opuesta al
 Oeste; las aguas de la fachada prin-
 cipal se recogerán por medio de un
 canalón de zinc de 0'10 de ancho, con
 cuatro chorros, uno a cada lado del
 edificio y otro a los dos extremos de
 la puerta de entrada; la teja del te-
 jado será la corriente, y las bovedillas
 de dicho tejado serán de yeso y
 los vigones corrientes, de chopo.

Una vez hecho el tejado, se colo-
 carán las tirantillas para el cielo ra-
 so, que serán de pino, con el diáme-
 tro de 0'6 por 0'10 y el largo necesá-
 rio.

Una vez concluido el cielo raso se
 echará el suelo en todo el edificio,
 que será de 0'10 de hombrón.

El hormigón de las dos Secretarías
 se dejará más bajo para poder en-
 tarimar, es decir, que los documentos
 serán de 8 por 6 y la barina de dos
 centímetros de grueso, de pino, y de
 segunda, hasta que quede el mismo
 nivel que lo demás del edificio.

Una vez el cielo raso, se hará el
 reparto de sitio con tabique de pan-
 deño con baldos bloques de 0'8 de
 gruesos.

Los rebuques por fuera, serán de
 cemento y tiralosa con algún color
 al gusto del Ayuntamiento y contra-
 lista.

Los rebuques por fuera, serán de
 cemento y tiralosa con algún color
 al gusto del Ayuntamiento y contra-
 lista.

Los rebuques por fuera, serán de
 cemento y tiralosa con algún color
 al gusto del Ayuntamiento y contra-
 lista.

Impresión de Listas Electorales

Hasta el lunes, 31 del mes actual,
 y hora de la una de la tarde, se ad-
 mitirán en la Secretaría de esta Cor-
 poración, pliegos cerrados para en-
 cargarlos de la impresión de listas
 electorales de los Ayuntamientos de
 Logroño, electores 17.860
 Calahorra Id. 6.487
 Haro Id. 4.426
 Alfaro Id. 4.013
 Cervera Río Arriaga 3.841

En total 26.597

bajo las siguientes condiciones:
 Al concurso podrán acudir todas
 las casas impresoras de la provincia
 y las propuestas se admitirán com-
 prometiendo a realizar el servicio
 total o parcialmente, por pliegos an-
 teros, de cada uno de los onces se
 hará una tirada de cien ejemplares.

La impresión de listas se verifica-
 rá con todos los datos que se expre-
 san en el modelo que obra en la Se-
 cretaria de la Diputación.

El tipo máximo de impresión será
 el de nueve pesetas por cada cien li-
 neas, sin papel, el cual se facilitará
 por la Diputación, para la debida uni-
 formidad en los tomos del Censo que
 han de formarse.

Las listas impresas se entregarán
 en la mencionada Secretaría com-
 pletamente terminadas, para el día 15
 de diciembre de este año. Por dema-
 ra en la entrega abonará la casa im-
 presora encargada del servicio, 20 pe-
 setas por día que exceda de aquella
 fecha, incluso los festivos, cantidad
 que se abonará durante el primer
 trimestre del ejercicio de 1933.

Caso de que el concurso se adjudi-
 que a una casa establecida fuera de
 la capital, será de su cuenta el reco-
 ger el original de la imprenta en la Se-
 cretaria de la Diputación, así como
 el devolver a la misma los trabajos
 terminados.

También será de cuenta de la casa
 a quien se encargue el servicio, el
 pago de anuncios en el "Boletín Ofi-
 cial" y diarios locales.

Logroño, 21 de octubre de 1932.—
 El presidente, Domingo Martínez Mo-
 reno.

Pérdidas

Perro de caza blanco, que res-
 ponde por "Lebré", y que se extra-
 yó en esta ciudad el viernes, se agra-
 decerá sea entregado a Cayo Serrano,
 cabo de serenitas en Santo Domingo
 de la Calzada. Se advierte que pe-
 sados ocho días sin que el can sea
 entregado, será denunciado por hur-
 to al que resulte teniente.

Quien haya recogido un saco
 conteniendo unos cinco centenares de
 caparrones que se extravió ayer, 21,
 desde la fábrica del Gas hasta Rúa-
 vieja, 52, hará el favor de devolver-
 lo a su dueño Martín Fernández, en
 la misma, donde se gratificará.

Quien hubiese encontrado un bi-
 lleto de 25 pesetas, se ruega lo en-
 tregue en la portería del Ayunta-
 miento, por tratarse de persona ne-
 cesitada. Se gratificará si lo desea.

Relojes de Torre

Reparaciones garantizadas en los
 viejos. Hijo de B. Perea. Logroño.

SE NECESITA MERITORIO para
 escritorio, con práctica de contabili-
 dad y mecanografía. Informa esta
 Administración.

ALMACEN, se arrienda en Laurel
 51. Tratar, segundo piso.

AMPLIO PORTAL. Se arrienda en
 calle de primera, propio para Confi-
 tería, Librería o cosa análoga. Razón
 en LA RIOJA.

SE VENDE Incubadora "Buckeye",
 60 huevos; otra "Hispania", eléctrica,
 600 huevos; madres de 600, pollos
 y pollas raza, muy barato. También
 "Radio" 8 lámparas R. C. A., todo
 nuevo. Diríjase a F. Casas, 14 de
 Abril. ARNEADO.

Nueva Carnicería

Se abrirá en breve en la calle
 Heverías, núm. 42.

OFICIALES DE ZAPATERO. Se
 necesitan en el taller de Julio San
 Miguel, en Alberite.

Se traspasa el
 BAR AYARZA, EN RECAJO
 Informes, Saturnino Royo, en el
 mismo.

OFICIAL BARBERO
 Se ofrece bien impuesto y con buenos
 informes. Informar, Mayor, 133
 2.ª, izquierda, Sabina Oarcs.

SE NECESITA CHICA
 Razón, Restaurant "Améscos".

OVEJAS. Se venden 150. Tratar
 con Juan Francisco Rabio, en Ansejo.

La Sociedad de Labradores de Alcanadre

venderá, al mejor postor, el orujo
 producto de 80.000 cántaras de vino,
 aproximadamente, el día 29 del ac-
 tual, a las 7 de la tarde.

BUHARDILLA. Se arrienda en Sal-
 merón, 8.

LOCAL y PISO espacioso, propio
 para industria, se arrienda en la ca-
 lle Marqués de Murrieta, M. G. In-
 formen en el segundo.

Diputación Provincial

Impresión de Listas Electorales
 Hasta el lunes, 31 del mes actual,
 y hora de la una de la tarde, se ad-
 mitirán en la Secretaría de esta Cor-
 poración, pliegos cerrados para en-
 cargarlos de la impresión de listas
 electorales de los Ayuntamientos de
 Logroño, electores 17.860
 Calahorra Id. 6.487
 Haro Id. 4.426
 Alfaro Id. 4.013
 Cervera Río Arriaga 3.841

En total 26.597

bajo las siguientes condiciones:
 Al concurso podrán acudir todas
 las casas impresoras de la provincia
 y las propuestas se admitirán com-
 prometiendo a realizar el servicio
 total o parcialmente, por pliegos an-
 teros, de cada uno de los onces se
 hará una tirada de cien ejemplares.

La impresión de listas se verifica-
 rá con todos los datos que se expre-
 san en el modelo que obra en la Se-
 cretaria de la Diputación.

El tipo máximo de impresión será
 el de nueve pesetas por cada cien li-
 neas, sin papel, el cual se facilitará
 por la Diputación, para la debida uni-
 formidad en los tomos del Censo que
 han de formarse.

Las listas impresas se entregarán
 en la mencionada Secretaría com-
 pletamente terminadas, para el día 15
 de diciembre de este año. Por dema-
 ra en la entrega abonará la casa im-
 presora encargada del servicio, 20 pe-
 setas por día que exceda de aquella
 fecha, incluso los festivos, cantidad
 que se abonará durante el primer
 trimestre del ejercicio de 1933.

Caso de que el concurso se adjudi-
 que a una casa establecida fuera de
 la capital, será de su cuenta el reco-
 ger el original de la imprenta en la Se-
 cretaria de la Diputación, así como
 el devolver a la misma los trabajos
 terminados.

También será de cuenta de la casa
 a quien se encargue el servicio, el
 pago de anuncios en el "Boletín Ofi-
 cial" y diarios locales.

Logroño, 21 de octubre de 1932.—
 El presidente, Domingo Martínez Mo-
 reno.

POSTRES

Plaza de Abastos, núm. 75
PUESTO DE LA VITORI
 Queso Roquefort legítimo
 Queso bola Holanda
 Queso Manchego legítimo
 Quesitos Tigre
 Queso Roncal
 Queso Las Vascongadas
 Queso Porselut
 Queso Nardo Pastego
 Mantequilla Añosa, 9 ptas. kilo
 Mantequilla Hehecho, 8 ptas. kilo

PISOS

a 51 pesetas, en la Avenida de Colón,
 letra M. Y., espacioso y sobado.
 Más detalles, procurador Ballagena,
 Bretón de los Herberos, 6, entresuelo.

Carbones Martínez
 MAYOR, 64. TELEFONO, 1224.
 Grandes existencias de Galletas, An-
 tracitas y Herrer, para braseros.
 Precios y calidades sin competencia
 POR CANTIDADES, DESCUENTO

BORDELESAS. Se venden once de
 14 cántaras, en buen uso. Calle Ca-
 ballería, 12.

COCHE

AUTOMOVIL "ERSQUINE" vendi-
 do, impecable estado, pequeño. Razón,
 Once de Junio, 11, 2.ª, izquierda.

PISO
 arriendo en la Av. de Colón, letra D,
 para verío, portera, de 12 a 2.

LOCAL
 se arrienda, con horno o sin él, en
 Av. de Colón, letra D.

CHALET
 alquiló en la carretera de Lardero, a
 un kilómetro de Logroño, con huerta,
 jardín, cuarto de baño, agua, luz, ga-
 raje, gallinero y verja a la carretera.
 AGENCIA POZUELA, Muro de la
 Mata, núm. 1, ent.ª; Teléfono, 1411.

AIMACÉN DE MADERAS

Serrería Mecánica
 OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO
 Tel. 1906

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
 El Jabonero de Arnedo
 Compra sebos en rama, acie-
 tes turbios y sus heces

HUEVOS GARANTIZADOS
 GORDOS, A 2'15 DOCEÑA, ESPECIAL-
 LES PARA FRITOS
 HUEVERIA
 "LA GRANJA"
 REPUBLICA, 11

ENTRESUELO. Se arrienda en
 Avenida Colón, letra B. Informes,
 San Bartolomé, 12, primero.

CHORIZOS DE PAMPLONA

Lomo puro de toda garantía. Chis-
 torra, patas, orejas, a precios sin
 competencia. Servicio de los encargos
 a domicilio. Avenida de Colón, F. Co-
 mercio.

PISO 2.ª, DOHA. Se arrienda en 65
 pesetas en la Avenida de Colón, El A.
 Razón, en el cuarto, izquierda.

SE VENDE BARATO un juego
 completo de comedor. Zurbaro, nú-
 mero 9, 3.ª izquierda.

SE VENDE UNA CASA en la calle
 de Ollerías, propia para labrador o va-
 guero; para tratar, con su dueño,
 calle del Puente, núm. 10, 3.ª, decha.

EN CASA SERIA Y FORMAL se
 desean dos huéspedes estables; sitio
 céntrico y cuarto de baño. Informar
 en esta Administración.

ENTRESUELO con patio, se arrien-
 da en Rey Pastor, S. S. Razón, en
 el piso primero.

MOLINO HARINERO. Se arrienda
 en Viguera. Informar Eustasio Rolán,
 en Logroño, Bretón de los He-
 rberos, 30.

TRASPASO PANADERIA con hor-
 no y maquinaria, en el centro de Lo-
 groño, con parroquia o sin ella. In-
 formes, Vara de Rey, 19. Panadería.

AYUNTAMIENTO DE LARDERO

(Concurso para la cobranza del re-
 parto de Utilidades)
 El día 22 de los corrientes, a las
 dos de la tarde, tendrá lugar en la
 Casa Consistorial de esta Villa, la su-
 basta de adjudicación de la cobranza
 del reparto de utilidades del año 1930,
 mediante las condiciones que se ha-
 llan de manifiesto en el tablón de
 anuncios del Ayuntamiento, por el tipo
 de 775 pesetas íntegras y el agraci-
 ado tendrá el doble carácter de Re-
 caudero y Agente Ejecutivo.
 Lardero, 18 de octubre de 1932.
 El alcalde, A. Sampedro

CHORIZOS DE PAMPLONA

Lomo puro de toda garantía. Chis-
 torra, patas, orejas, a precios sin
 competencia. Servicio de los encargos
 a domicilio. Avenida de Colón, F. Co-
 mercio.

CHORIZOS DE PAMPLONA

Lomo puro de toda garantía. Chis-
 torra, patas, orejas, a precios sin
 competencia. Servicio de los encargos
 a domicilio. Avenida de Colón, F. Co-
 mercio.

CHORIZOS DE PAMPLONA

Lomo puro de toda garantía. Chis-
 torra, patas, orejas, a precios sin
 competencia. Servicio de los encargos
 a domicilio. Avenida de Colón, F. Co-
 mercio.

CHORIZOS DE PAMPLONA

Lomo puro de toda garantía. Chis-
 torra, patas, orejas, a precios sin
 competencia. Servicio de los encargos
 a domicilio. Avenida de Colón, F. Co-
 mercio.

CHORIZOS DE PAMPLONA

Lomo puro de toda garantía. Chis-
 torra, patas, orejas, a precios sin
 competencia. Servicio de los encargos
 a domicilio. Avenida de Colón, F. Co-
 mercio.

CHORIZOS DE PAMPLONA

Lomo puro de toda garantía. Chis-
 torra, patas, orejas, a precios sin
 competencia. Servicio de los encargos
 a domicilio. Avenida de Colón, F. Co-
 mercio.

CHORIZOS DE PAMPLONA

Lomo puro de toda garantía. Chis-
 torra, patas, orejas, a precios sin
 competencia. Servicio de los encargos
 a domicilio. Avenida de Colón, F. Co-
 mercio.

CHORIZOS DE PAMPLONA

Lomo puro de toda garantía. Chis-
 torra, patas, orejas, a precios sin
 competencia. Servicio de los encargos
 a domicilio. Avenida de Colón, F. Co-
 mercio.

CHORIZOS DE PAMPLONA

Lomo puro de toda garantía. Chis-
 torra, patas, orejas, a precios sin
 competencia. Servicio de los encargos
 a domicilio. Avenida de Colón, F. Co-
 mercio.

CHORIZOS DE PAMPLONA

Lomo puro de toda garantía. Chis-
 torra, patas, orejas, a precios sin
 competencia. Servicio de los encargos
 a domicilio. Avenida de Colón, F. Co-
 mercio.

CHORIZOS DE PAMPLONA

Lomo puro de toda garantía. Chis-
 torra, patas, orejas, a precios sin
 competencia. Servicio de los encargos
 a domicilio. Avenida de Colón, F. Co-
 mercio.

CHORIZOS DE PAMPLONA

Lomo puro de toda garantía. Chis-
 torra, patas, orejas, a precios sin
 competencia. Servicio de los encargos
 a domicilio. Avenida de Colón, F. Co-
 mercio.

POSTRES

Plaza de Abastos, núm. 75
PUESTO DE LA VITORI
 Queso Roquefort legítimo
 Queso bola Holanda
 Queso Manchego legítimo
 Quesitos Tigre
 Queso Roncal
 Queso Las Vascongadas
 Queso Porselut
 Queso Nardo Pastego
 Mantequilla Añosa, 9 ptas. kilo
 Mantequilla Hehecho, 8 ptas. kilo

PISOS

a 51 pesetas, en la Avenida de Colón,
 letra M. Y., espacioso y sobado.
 Más detalles, procurador Ballagena,
 Bretón de los Herberos, 6, entresuelo.

Carbones Martínez
 MAYOR, 64. TELEFONO, 1224.
 Grandes existencias de Galletas, An-
 tracitas y Herrer, para braseros.
 Precios y calidades sin competencia
 POR CANTIDADES, DESCUENTO

BORDELESAS. Se venden once de
 14 cántaras, en buen uso. Calle Ca-
 ballería, 12.

COCHE

AUTOMOVIL "ERSQUINE" vendi-
 do, impecable estado, pequeño. Razón,
 Once de Junio, 11, 2.ª, izquierda.

PISO
 arriendo en la Av. de Colón, letra D,
 para verío, portera, de 12 a 2.

LOCAL
 se arrienda, con horno o sin él, en
 Av. de Colón, letra D.

CHALET
 alquiló en la carretera de Lardero, a
 un kilómetro de Logroño, con huerta,
 jardín, cuarto de baño, agua, luz, ga-
 raje, gallinero y verja a la carretera.
 AGENCIA POZUELA, Muro de la
 Mata, núm. 1, ent.ª; Teléfono, 1411.

AIMACÉN DE MADERAS

Serrería Mecánica
 OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO
 Tel. 1906

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
 El Jabonero de Arnedo
 Compra sebos en rama, acie-
 tes turbios y sus heces

HUEVOS GARANTIZADOS
 GORDOS, A 2'15 DOCEÑA, ESPECIAL-
 LES PARA FRITOS
 HUEVERIA
 "LA GRANJA"
 REPUBLICA, 11

ENTRESUELO. Se arrienda en
 Avenida Colón, letra B. Informes,
 San Bartolomé, 12, primero.

CHORIZOS DE PAMPLONA

Lomo puro de toda garantía. Chis-
 torra, patas, orejas, a precios sin
 competencia. Servicio de los encargos
 a domicilio. Avenida de Colón, F. Co-
 mercio.

PISO 2.ª, DOHA. Se arrienda en 65
 pesetas en la Avenida de Colón, El A.
 Razón, en el cuarto, izquierda.

SE VENDE BARATO un juego
 completo de comedor. Zurbaro, nú-
 mero 9, 3.ª izquierda.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMA

LA CONDUCTA SERIA Y HONRADA QUE OBSERVA ESTA CASA, PRODUCTORA DEL SERVETINAL EN SUS PROCEDIMIENTOS DE PROPAGANDA, SUPONEMOS HA DE SER LA MAS FIRME GARANTIA, PARA INSPIRAR LA MAS ABSOLUTA CONFIANZA AL PUBLICO EN GENERAL Y PARTICULARMENTE A LOS ENFERMOS DEL APARATO DIGESTIVO, CON RESPECTO A LA BONDAD DE ESTE PRODUCTO, CUYA FAMA SE HA EXTENDIDO RAPIDAMENTE POR TODOS LOS AMBITOS DEL MUNDO. A CONTINUACION NOS COMPLACEMOS EN COPIAR UNA INTERESANTISIMA CARTA, QUE POR SU CARACTER, NO DUDAMOS HA DE MERECEER LA ATENCION PUBLICA. LA CARTA DE REFERENCIA NOS LA REMITE D. JOSE MARTINEZ MEDEL, RESIDENTE EN TETUAN DE LAS VICTORIAS (MADRID), CALLE DE MARIA JUANA, 15.

Señor don A. Gummá, Ancha, 1. Barcelona.

Madrid, 20 agosto de 1932.

Muy distinguido señor mío: Es para mí una satisfacción grandísima el hecho de dirigirme a usted para testimoniarte mi gratitud por el bien que de su producto SERVETINAL he recibido, y que tengo mucho gusto en exponerle a continuación para que haga el uso que crea más conveniente, pues se trata de un caso concreto y completamente curado.

Hace aproximadamente diez años sufrí fuertes dolores y ataques en el estómago, que fueron en aumento, originándome incluso vómitos, y por cuya consecuencia sobrevino una úlcera, amén de dolores, y siguiendo toda clase de tratamientos, sin que con ninguno lograra el menor alivio.

Llegó el 18 de marzo del corriente año y sufrí un colapso, quedando en grave estado a consecuencia de una úlcera con perforación, impidiéndose la operación así que hubiesen pasado los dolores.

Quedé apuntado en un hospital para que ésta se efectuase, y en este lapso temporal me visitó un amigo mío (que tomaba el SERVETINAL), el cual, con gran insistencia, me aconsejó que lo tomara, decidiéndome a ello, y al terminar el primer frasco logré una mejoría extraordinaria.

He tomado ya hasta cinco frascos y me encuentro completamente curado, no habiendo tenido necesidad de la intervención quirúrgica. Esto no sabe usted bien hasta dónde se lo agradezco.

No hay persona que yo conozca y padezca del estómago que deje de recomendarle el SERVETINAL: creo cooperar de esta forma y no lo dejaré de hacer: en ella va el bien a la HUMANIDAD y agradecimiento a usted.

Disponga como guste de este su affmo. s. s. q. e. s. m.

Firmado: J. MARTINEZ

P. D. Por si alguien quisiera tomar referencias mías, lo mismo puede hacerlo a la fábrica de calzados "La Igualdad", en la calle de Bravo Murillo, número 96, en donde presto mis servicios en calidad de encargado."

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
 PRECIO: 5'80 pesetas (timbre 0'30 incluido), en Centros de Específicos y Farmacias

Automovilistas
 Mandad vuestros trabajos a las Carrocerías "Fernández y Esteban", por ser los que trabajan con más gusto, solidez y baratura.

Almacén de Maderas y Serrería
 DE A. VERA
 Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440.

Señores dueños de edificios
 Si quieren conservar sus casas, pongan en balcones y ventanas persianas de hierro sistema puerta pesable sin resortes de ninguna clase, de la fábrica Asins S. A., que economizará dinero y sus inquilinos vivirán higiénicamente.

Pedidos y detalles, a su representante en Logroño, Juan de Miguel García, Pl. y Margall, 29, 2.º (antes Carmelitas).

PISO con galería, se alquila en la calle de la Libertad, núm. 9. (a)

SE TRASPASA PELUQUERIA en sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

URGE VENTA DE MUEBLES por ausencia. Razón en LA RIOJA.

VACA. Vendo de segundo parto, que cumple el 22 del actual. Ponciano Torres, Camino de San Adrián.

¿Dónde se limpia y plancha con toda perfección?

Sólo en el taller establecido en la calle García Hernández (antes Audiencia), núm. 3, tercero, izquierda, se limpia y plancha con el mayor esmero toda clase de prendas. No hagáis caso de imitaciones. Solamente esta Casa emplea fórmulas usadas en los principales talleres de Madrid y Barcelona, cuyo resultado práctico la han acreditado. Especialidad en la limpieza de pieles blancas.

SE VENDEN: un CARRO bueno, para tres caballerías; un VOLQUETE de un metro cúbico bueno, y una YEGUA de 5 años, percherona, bien enganchada. Francisco Jiménez, en Arnedo.

AFILADOR SERRADOR, que sepa cumplir con su obligación, se necesita en la Serrería de Federico Moreno, en Nájera.

CAMIONETA. Se compraría estando en buen uso, de dos a dos y media toneladas. Ofrecer a Juan Martínez Rada, en Arnedo.

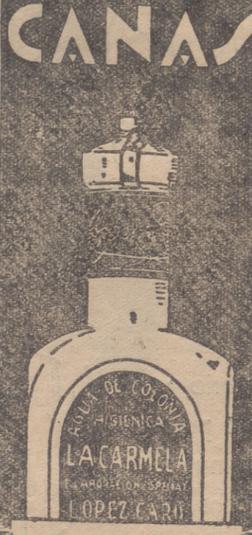
MAQUINA SINGER, poco uso, se vende en 200 pesetas. Razón en LA RIOJA.

PARTOS
 D.ª SATURNINA S. DE ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 13-46.

Posada, véndese
 la del Navarro, Marqués de San Nicolás, 62. Informes, Angel Bacigalupe, en Viana (Navarra) o Luisa Garay, Carmelitas, 4, tercero, Logroño.

SE VENDE: 1 máquina Cepilladora, 1 Regresadora, 1 Tupí, 1 barreno, y 1 Motor 8 HP., bifásico, todos ellos con poco uso. Para tratar, con su dueño, en la calle de la Libertad, 9 y 11.

CANAS



Invento maravilloso
 Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Vento en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Lloyd Norte Alemán
 LINEA CUBA Y MEJICO
 SALIDAS DE SANTANDER

El 18 de octubre, el vapor correo **SIERRA CORDOBA** para HABANA y GALVESTON.
 La siguiente salida la efectuará el 22 de noviembre el vapor correo **SIERRA VENTANA** para HABANA, VERACRUZ y TAMICO.
 Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
 Cervantes números 3 y 5. -- Logroño

Servicio directo de Automóvil
 Logroño - Bilbao

Funciona ya este servicio por el siguiente itinerario.
 LOGROÑO - LAGuardIA - HARO - VITORIA - BILBAO
 Salida de Logroño, a las siete y cuarto de la mañana.
 Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

DESPACHOS DE BILLETES
 En Bilbao, BAR CARABANHEL, Pl. laza de Arriaga.
 En Logroño, BAR HIGELMO, Bretón de los Herreros, 13.
 En Vitoria, Automóviles LA UNION, Fueros, 7.

OFICIAL DE BARBERIA que sepa bien el oficio, se necesita en casa de Jesús Fernández, en Villafraanca (Navarra).

MAQUINAS DE COSER. Se venden dos, familiar, se darán baratas. Razón, Mayor, 139, tienda.

PISO ESPACIOSO, con galería al mediodía, cuarto de baño y recién decorado, se alquila en Casa Zabala. República, 40.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

FIAT 7 H. P., cerrado, cuatro asientos, en perfecto estado, por urgir venta, en 2.750 pesetas. Informes, Sagasta, 2, Carbones, Logroño.

REBAÑO LANAR, de cien cabezas, lo vende Vidal Pérez, en Villarta-Quintana.

GARAGE o para tienda, se alquila en la Avenida de Colón, M. A. Razón, en el primero, izquierda.

HIPOTECAS. Se necesita dinero para préstamos sobre fincas urbanas en Logroño. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

Compañía del Pacífico
 LINEA DE CUBA
 Para HABANA, (Canal de Panamá), Colón, Panamá, La Libertad (Ecuador), Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano.
 Vapor "ORDUNA", el 9 de octubre de 1932.
 Moto nave "REINA DEL PACIFICO", el día 13 de noviembre.
 Vapor "ORCOMA", 18 de diciembre 1932.
 Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.
 Precios en 3.ª clase para HABANA (incluidos los impuestos). Por vapor Orcoma, plus. 549'25. Por los demás buques, 559'25.
 Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41. -- Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

HERNIADOS

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Esta penosamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes, engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en Logroño y en el Hotel París únicamente el LUNES próximo, día 24 del corriente. NOTAS: en Pamplona, el día 21 en el Hotel Pirineos. En Tafalla, el día 22, en el Hotel Comercio. En Calahorra, el día 23, en el Hotel Espinosa, y en Haro, el día 25, en el Hotel Adela. **ESPECIALIDAD** en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

A MI NUMEROSA CLIENTELA
 Sotero Fernández participa: que, respecto ya de salud, el almacén de compra y venta de sacos de todas clases, de Miranda de Ebro, lo ha trasladado a ésta, en Salmerón 9, Teléfono, 1265, Sacerce de Lara.

MAQUINARIA. Se compra un molino triturador de piensos, para ser movido por fuerza motriz y se venden máquinas picadoras de carne, llenadoras y amasadora de embutidos, en buenas condiciones, con volante, para ser accionadas por correa. Informará el correspondiente de LA RIOJA en Casa Arceña (Rioja).

CASA EN VINIEGRA DE ABAJO se vende casa de ocasión, bien soleada, con techos a los cuatro aires, agua corriente y huerta al pie de la misma. Dirigirse a Pedro Peña, en el citado pueblo.

CHOCOLATE TORRECILLAS
 equivale a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samartego, en Rincón de Soto.

PISO. Se alquila en la Avenida de Colón, S. A. Razón, en la misma calle M. A., primero, izquierda.

TALLERES
HIJOS JOVER
 CIVILMEDIANA
 LOGROÑO



Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.